



Resumen

En la actualidad es necesario hablar de la comunicación intercultural, ya que una de las principales características que tenemos los seres humanos es la disparidad que surge de la diversidad y diferencia que se evidencia en las formas de vida y en vivir cotidiano de los grupos sociales y culturales, existen diferencias biológicas, sociales y culturales, incluyendo la tendencia emocional que pueden tener los individuos de una cultura. La comunicación intercultural es entendida no solamente como el proceso simplificado de “Transmisión de un mensaje del emisor al receptor”, en el que identifican el emisor, receptor, canal, código, mensaje, contexto, sino más allá, es entendida como un proceso de intercambio de información que se da entre personas o grupos de diferentes culturas, bajo márgenes de igualdad, respeto, comprensión y crítica constructiva.

Para tratar de la comunicación intercultural es necesario hablar de manera general de la comunicación, sus conceptos, elementos, formas de comunicarse y medios de comunicación, también se debe abordar la interculturalidad dentro de la cual se hace referencia a situaciones de encuentro, contacto, o acciones conjuntas, entre individuos de distintas culturas, definiendo algunos conceptos relacionados con esta, explicando algunos objetivos o razones que denotan su importancia, sus principios básicos, finalidad, objetivos, espacios donde se desarrolla etc.:. La comunicación interculturalidad se puede concebir entonces como un proceso que se da entre culturas diferentes en donde se produce un intercambio de información y aprendizaje mutuos, mediante esta conocemos sobre lo desconocido se aprende a aceptar, respetar y disfrutar de la diferencia.



PALABRAS CLAVE

Comunicación, Cultura, Diversidad, Identidad, Interculturalidad, Los “otros”,
Respeto, Valores.



ÍNDICE

LA COMUNICACIÓN INTERCULTURAL

CAPÍTULO I

COMUNICACIÓN

| | |
|--|----|
| 1.1 GENERALIDADES..... | 13 |
| 1.2 HISTORIA. | 14 |
| 1.3 DEFINICIÓN.COMUNICACIÓN SOCIAL..... | 14 |
| 1.4 ELEMENTOS DE LA COMUNICACIÓN. | 16 |
| 1.5 ELEMENTOS QUE MEDIAN EN LA COMUNICACIÓN..... | 16 |
| 1.5.1 LOS VALORES. | 17 |
| 1.5.2 LAS PERCEPCIONES..... | 17 |
| 1.5.3 LAS INFERENCIAS. | 17 |
| 1.6 FACTORES QUE INTERFIEREN EN LA COMUNICACIÓN..... | 18 |
| 1.7 SITUACIÓN COMUNICATIVA..... | 18 |
| 1.8 CLASES DE COMUNICACIÓN... .. | 19 |
| a) Grado de participación del emisor y del destinatario..... | 19 |
| b) Tipo de emisor y de destinatario..... | 19 |
| c) Tipo de código. | 20 |
| d) Tipos de mensaje. | 20 |
| e) Estilo..... | 20 |
| f) Radio de acción | 21 |
| g) Naturaleza del canal..... | 21 |
| h) Dirección..... | 21 |
| i) Extensión del canal..... | 22 |
| 1.9 MEDIOS DE COMUNICACIÓN..... | 22 |
| 1.9.3 Libro..... | 23 |
| 1.9.4 Periódicos..... | 23 |
| 1.9.5 Historieta..... | 23 |
| 1.9.6 Teléfono..... | 23 |
| 1.9.7 Radio..... | 23 |
| 1.9.8 Cine..... | 23 |
| 1.9.9 Televisión..... | 24 |
| 1.9.10 Internet..... | 24 |
| 1.10 FORMAS DE COMUNICACIÓN..... | 24 |
| 1.10.1 COMUNICACIÓN VERBAL..... | 24 |
| 1.10.2 COMUNICACIÓN NO VERBAL..... | 27 |
| 1.10.3 OTRAS COMUNICACIONES NO VERBALES..... | 28 |
| 1.11 LAS FUNCIONES DEL LENGUAJE..... | 29 |

Autor:

Miguel Fernando Parra Crespo



CAPITULO II

INTERCULTURALIDAD.

| | |
|--|----|
| 2.1 INTERCULTURALIDAD..... | 32 |
| 2.2 GENERALIDADES: | 33 |
| 2.3 DEFINICIONES DE INTERCULTURALIDAD..... | 35 |
| 2.4 DEFINICIONES Y CONCEPTOS RELACIONADOS CON LA INTERCULTURALIDAD..... | 38 |
| 2.5 FINALIDAD Y OBJETIVOS DE LA INTERCULTURALIDAD..... | 40 |
| 2.6 LA INTERCULTURALIDAD, UN OBJETIVO Y UN CAMINO..... | 42 |
| 2.7 INTERCULTURALIDAD Y LEGISLACIÓN..... | 44 |
| 2.8 ESPACIOS DONDE SE DESARROLLA LA INTERCULTURALIDAD.... | 47 |
| 2.8.1 EL ESPACIO DECLARATIVO..... | 47 |
| 2.8.2 ESPACIO OPERATIVO..... | 48 |
| 2.9 COMPETENCIAS Y/O ACTITUDES PARA DESARROLLAR PROCESOS DE INTERCULTURALIDAD..... | 49 |
| 2.10 PRINCIPIOS BÁSICOS PARA LOGRAR UNA INTERCULTURALIDAD REAL..... | 51 |
| 2.11 CULTURAS MEJORES-CULTURAS PEORES..... | 52 |
| 2.12 INTERCULTURALIDAD Y CIUDADANÍA..... | 53 |
| 2.13 CARACTERÍSTICAS DE LAS RELACIONES INTERCULTURALES..... | 55 |

CAPITULO III

LA COMUNICACIÓN INTERCULTURAL

| | |
|---|----|
| 3.1 GENERALIDADES..... | 57 |
| 3.2 LA COMUNICACIÓN INERCULTURAL: HISTORICAMENTE NUEVA..... | 57 |
| 3.3 DEFINICION DE COMUNICACIÓN INTERCULTURAL..... | 60 |
| 3.4 ELEMENTOS CONCEPTUALES DE LA COMUNICACIÓN INTERCULTURAL..... | 61 |
| 3.5 OBJETIVOS DE LA COMUNICACIÓN INTERCULTURAL..... | 63 |
| 3.6 LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN INTERCULTURAL..... | 64 |
| 3.7 MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN CONTEXTOS DE INTERCULTURALIDAD..... | 65 |
| 3.7.1 Definición de medio de comunicación..... | 65 |

Autor:

Miguel Fernando Parra Crespo



| | |
|--|----|
| 3.7.2 Responsabilidad cultural y papel de los medios en la interculturalidad.. | 66 |
| 3.7.3 El cine como medio de comunicación..... | 67 |
| 3.7.4 La comunicación intercultural vía internet:..... | 68 |
| 3.8 LOS MEDIOS, LA INTERCULTURALIDAD Y EL RIESGO DE ETNOCENTRISMO..... | 69 |
| 3.9 TIPOS DE COMUNICACIÓN INTERCULTURAL..... | 70 |
| 3.10 ALGUNOS ASPECTOS QUE PUEDEN MEJORAR LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN INTERCULTURAL..... | 70 |
| 3.10.1 Tomar conciencia de la cultura propia..... | 70 |
| 3.10.2 Evitar estereotipos y generalizaciones..... | 71 |
| 3.10.3 Alerta ante el choque cultural. | 71 |
| 3.10.4 Metacomunicarse..... | 71 |
| 3.10.5 Evitar sobreentendidos..... | 71 |
| 3.11 CONTEXTO COMUNICACIONAL..... | 71 |
| 3.11.1 La distancia entre dos culturas..... | 72 |
| 3.11.2 Patrones de conducta..... | 72 |
| 3.11.3 Ruidos interculturales en la vida cotidiana..... | 73 |
| 3.12 INTERCULTURALIDAD Y COMUNICACIÓN, UN OBJETIVO COMÚN..... | 74 |
| 3.13 ASPECTOS BÁSICOS PARA UNA COMUNICACIÓN INTERCULTURAL EFICAZ | 76 |
| CONCLUSIONES..... | 78 |
| RECOMENDACIONES..... | 82 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 84 |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS..... | 87 |

UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA



**AULA DE DERECHOS HUMANOS-DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS
INTERCULTURALES**

**DIPLOMADO SUPERIOR EN INTERCULTURALIDAD, DERECHOS HUMANOS Y
MIGRACIÓN**

“LA COMUNICACIÓN INTERCULTURAL”

**Trabajo de graduación previo a la obtención del Diplomado Superior en
Interculturalidad, Derechos Humanos y Migración**

AUTOR:

MIGUEL FERNANDO PARRA CRESPO

DOCENTE TUTOR:

SOCIÓLOGO MILTON CÁCERES

CUENCA-ECUADOR

2010

Autor:
Miguel Fernando Parra Crespo



La ideas, criterios, reflexiones y análisis vertidos en el presente trabajo de graduación son de exclusiva responsabilidad del autor.

Miguel Fernando Parra Crespo

C.I. 0301653580



DEDICATORIA

Dedicado con mucho amor, a mis padres de quienes constantemente recibo todo el apoyo, cariño, comprensión y consejos desinteresados y que son los únicos que siempre han creído en mí; y a la niña más linda del mundo, Karol Parra, que junto a mis padres es la razón de mi vida.



AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, porque a pesar de la serie de obstáculos que se cruzaron en mi vida me ha permitido culminar éste que es uno de mis anhelos personales. A todos los señores profesores, de manera especial a la Doctora Piedad Vázquez Directora del Aula de Derechos Humanos, y al Sociólogo Milton Cáceres, catedrático que a más de su amplia sapiencia y múltiples conocimientos posee un carisma único. A todos mis amigos quienes me han apoyado en todo momento. Y finalmente a la persona quien con su egoísmo y maldad me sirvió de estímulo para alcanzar esta meta en mi vida profesional.



LA COMUNICACIÓN INTERCULTURAL



INTRODUCCIÓN

Con la múltiples y diversas culturas existentes, la aparición de culturas juveniles, urbanas, de nuevas subculturas producto de la globalización, las migraciones, del mestizaje, etc., consecuencia de la dinámica socio-cultural, se ha hecho popular y a la vez necesario hablar del tema de la comunicación intercultural alrededor de todo el mundo en la medida que los medios y vías de comunicación se han expandido gracias a los avances tecnológicos.

Sabemos que la principal característica que tenemos los seres humanos es la disparidad que surge de la diversidad y diferencia que se evidencia en las formas de vida y en vivir cotidiano de los grupos sociales y culturales.

Entre los seres humanos existen diferencias biológicas, sociales y culturales, incluyendo la tendencia emocional que pueden tener los individuos de una cultura. Dentro de este contexto de diversidad es imprescindible que existe la necesidad de construir relaciones que permitan una mejor convivencia para acercarnos al “sumak allí kawsay”. Uno de los principales elementos para lograr este propósito es la comunicación intercultural, entendida no solamente como el proceso simplificado de “Transmisión de un mensaje del emisor al receptor”, en el que identifican el emisor, receptor, canal, código, mensaje, contexto. Sino más allá, entendida como un proceso de intercambio de información que se da entre personas o grupos de diferentes culturas, bajo márgenes de igualdad, respeto, comprensión y crítica constructiva.

El presente trabajo planteado bajo el título “Comunicación Intercultural”, consta de



tres partes en las que se tratan de manera breve los siguientes temas:

En la primera parte se habla sobre la comunicación de manera general, algunos de sus conceptos, elementos, formas de comunicarse y medios de comunicación.

Un segundo capítulo trata de la interculturalidad y se refiere a situaciones de encuentro, contacto, o acciones conjuntas (o choque, o desencuentro, según el caso) entre individuos de distintas culturas. Al existir diferentes culturas, cada cultura puede tener una forma diferente de ver la interculturalidad, para algunas es, un fenómeno comunicacional, puesto que se trata de culturas que están en situación de interacción comunicativa, a lo largo del desarrollo de este tema se tratará de definir algunos conceptos relacionados con la interculturalidad como por ejemplo cultura que se lo define como el fenómeno humano que precisa la diferencia entre uno y otro grupo, diferencia que está ligada al concepto de identidad cultural, destacando todo aquello que hace único a un determinado grupo humano. Se tratará de explicar algunos objetivos o razones que denotan la importancia de la Interculturalidad, y como la Legislación internacional a través de órganos como los Derechos Humanos impulsan procesos de interculturalidad basados en el respeto por la diversidad, hablaremos también de algunos principios básicos de la interculturalidad, finalidad, objetivos, espacios donde se desarrolla etc., para finalmente en una tercera y última parte realizar un análisis breve de la comunicación interculturalidad como un proceso que se da entre culturas diferentes en donde se produce un intercambio mutuo de información, mediante la comunicación intercultural aprendemos y entramos en contacto con otras culturas, conocemos sobre lo desconocido se aprende a aceptar, respetar y disfrutar de la diferencia, también adquirimos conocimientos nuevos sobre otros, pero también sobre nosotros mismos, podemos entender que las cosas se pueden realizar de



maneras distintas, que constituyen la forma más habitual de actuar para otros, igual que nosotros tenemos la nuestra, se abordara aspectos básicos de los medios de comunicación intercultural haciendo hincapié en la internet y el cine como medios de comunicación.

Finalmente se emitirán algunas conclusiones y se tratara de sugerir algunas recomendaciones para establecer una comunicación intercultural eficaz como un paso establecer verdaderos procesos de interculturalidad.



CAPÍTULO I

LA COMUNICACIÓN

1.1 GENERALIDADES.

Para entender la comunicación humana hay que tener en cuenta que el ser humano es un ser social por antonomasia, ya que no se concibe un hombre solitario, aislado de los demás, la comunicación es algo consustancial a la naturaleza humana ya que consiste en el intercambio de mensajes entre los individuos.

La comunicación es un fenómeno de carácter social que comprende todos los actos mediante los cuales los seres vivos se comunican con sus semejantes para transmitir o intercambiar información.

Muchas veces asociamos la palabra comunicación con lenguaje confundiendo que únicamente el idioma es una forma de comunicarnos, excluyendo elementos como son símbolos, sonidos, los rasgos culturales o biológicos.

La vestimenta también es una forma de comunicarnos, por ejemplo si vemos a un individuo con sombrero, poncho, alpargatas, etc., nos está comunicando que pertenece a la cultura cañarí, o si vemos a un ciudadano con uniforme verde, con una pistola, nos comunica que es policía, dentro de este capítulo se abordara de manera muy general y ligera algunos de los aspectos básicos de la interculturalidad.



1.2 HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN.

La comunicación es el proceso de transmisión y recepción de ideas, información y mensajes. En los últimos 150 años, y en especial en las dos últimas décadas, la reducción de los tiempos de transmisión de la información a distancia y de acceso a la información ha supuesto uno de los retos esenciales de nuestra sociedad.

La comunicación actual entre dos personas es el resultado de múltiples métodos de expresión desarrollados durante siglos. Los gestos, el desarrollo del lenguaje y la necesidad de realizar acciones conjuntas tienen un papel importante.

A lo largo de la historia, los medios de comunicación han ido avanzando en paralelo con la creciente capacidad de los pueblos para configurar su mundo físico y con su creciente grado de interdependencia. La revolución de las telecomunicaciones y de la transmisión de datos ha empujado al mundo hacia el concepto de “aldea global”. Los efectos de estos nuevos medios de comunicación sobre la sociedad han sido muy estudiados. Hay quienes sostienen que los medios de comunicación tienden a reforzar los puntos de vista personales más que a modificarlos, y otros creen que, según quién los controle, pueden modificar decisivamente la opinión política de la audiencia. En cualquier caso, ha quedado demostrado que los medios de comunicación influyen a largo plazo, de forma sutil pero decisiva, sobre los puntos de vista y el criterio de la audiencia.

1.3 DEFINICIÓN DE COMUNICACIÓN.

“La comunicación es un acto en el que una persona establece contacto con otra para transmitir información es decir es el acto por el cual las personas intercambian experiencias para trascender la supervivencia y así conocer y construir la realidad”.



Expresamos nuestras ideas y pensamientos entendemos lo que la otra persona quiere decir y es una herramienta eficaz para la resolución de conflictos tanto interpersonales como interculturales.

La comunicación es un proceso en el que un emisor envía al receptor un mensaje a través de un canal o medio transmisor. El emisor y el receptor para elaborar el mensaje usan signos que ambos conocen y se denomina código, el cual adquiere sentido en una situación o contexto determinados. El receptor se convertirá en emisor una vez recibido el mensaje y a través del proceso llamado “feedback” (realimentación) y así sucesivamente.

Estos elementos son susceptibles al error dentro de la comunicación, pues pueden haber gestos confusos por parte del emisor o el receptor puede interpretar de manera errónea, etc. con lo cual se hace aún más complejo este proceso. Por este motivo es recomendable el desarrollo de habilidades para que la comunicación sea lo más fluida posible puesto que el fin de la comunicación es:

- Mantener las relaciones interpersonales.
- Construir significados compartidos de la realidad social que se está intercambiando.
- Conseguir una orientación mutua.
- Respeto de roles y contextos mediante normas regladas.

Desde esta perspectiva, la pertenencia o no a una misma cultura por parte de las personas que interactúan cobra una especial importancia, puesto que con la diversidad cultural pueden variar los objetivos de la comunicación y volverse ésta aún más compleja. Es conveniente observar pues, qué fenómenos culturales están influyendo en la comunicación.

Independientemente del autor y momento histórico donde se desarrollan las ideas,



todos coinciden en señalar que la comunicación es un proceso por medio del cual los individuos se relacionan entre sí, para hacer del mundo un lugar donde las ideas, los conocimientos, hechos y situaciones sean comunes.

1.4 ELEMENTOS DE LA COMUNICACIÓN.

La comunicación se realiza a través de los siguientes elementos:

Emisor.- Es la persona que se encarga de transmitir el mensaje, para esto elige y selecciona los signos que le convienen, es decir, realiza un proceso de codificación; codifica el mensaje.

Receptor.- Será aquella persona a quien va dirigida la comunicación; realiza un proceso inverso al del emisor, ya que descifra e interpreta los signos elegidos por el emisor.

Código.- Es la forma que toma la información que se intercambia entre la fuente (emisor) y el destino (receptor) de un lazo informático. Implica la comprensión o decodificación del mensaje que se transfiere.

Canal.- Es el medio físico por el que se transmite el mensaje, como por ejemplo puede ser; *El aire en el caso de la voz y las ondas*

Mensaje.- Es aquello que se quiere transmitir.

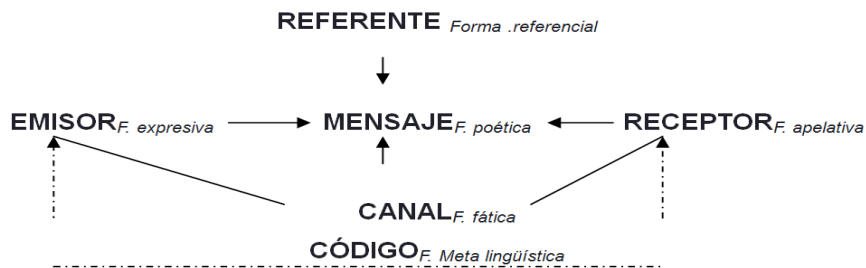


GRAFICO TOMADO DE UNA PAGINA ELECTRONICA DESCONOCIDA

1.5 ELEMENTOS QUE MEDIAN EN LA COMUNICACIÓN.

En el proceso de comunicación intervienen elementos que afectan a la conducta de



los sujetos y que hacen más complejo dicho proceso, estos elementos son:

1.5.1 LOS VALORES.

Están basados en nuestras creencias sobre lo que es importante o no, lo que es correcto o no, etc. Las diferencias de valores suelen ser fuentes de conflictos cuando nos comunicamos con personas de otras culturas diferentes a la nuestra. Por ejemplo, cuando las personas que se relacionan provienen de culturas individualistas o colectivistas cuyos valores son bastantes diferentes.

1.5.2 LAS PERCEPCIONES.

Son mapas mentales que moldean lo que vemos u oímos. Este mapa mental se forma a partir de nuestros valores, experiencia previa, nuestra cultura y nuestras expectativas. La imagen que reproducimos nos muestra cómo los sujetos construimos la realidad desde ese mapa mental.

Las percepciones, las imágenes, que tenemos de cualquier persona como miembro de un grupo (ya sea étnica, sexual, cultural, o socialmente diferenciado), se manifiestan a diario y tienen importantes implicaciones para las relaciones entre los grupos sociales. Todas estas percepciones son el resultado de ciertos procesos cognitivos. Sin embargo, no olvidemos que también podemos hablar de actitudes, a la vez que de percepciones, es decir, percibimos a los demás con unas características por su pertenencia grupal, y, a la vez, desarrollamos ciertas actitudes hacia personas en función de sus pertenencias grupales.

1.5.3 LAS INFERENCIAS.

Son veracidades o juicios que se hacen sin prueba ni demostración. Las inferencias provienen de nuestros valores y percepciones. Los prejuicios, los estereotipos y la



discriminación son ejemplo de ello.

1.6 FACTORES QUE INTERFIEREN EN LA COMUNICACIÓN.

El Ruido.- Es la perturbación experimentada por la señal en el proceso de comunicación, como por ejemplo:

Las distorsiones del sonido en la conversación, en radio, televisión o por teléfono, la distorsión de la imagen de la televisión, la alteración de la escritura en un viaje, la afonía del hablante, la sordera del oyente, la ortografía defectuosa, la distracción del receptor, el alumno que no atiende aunque este en silencio.

La Redundancia.- Es la parte del mensaje que podría omitirse sin que se produzca pérdida de información. Ejemplo: Elevar la voz, el subrayado, el uso de Mayúsculas.

La redundancia en el código del mensaje consiste en un desequilibrio entre el contenido informativo y la cantidad de distinciones requeridas para identificarlo.

1.7 SITUACIÓN COMUNICATIVA.

La comunicación es inseparable de la situación en que se realiza, pues para codificar y decodificar mensajes no basta con el conocimiento del código.

Ejemplo: El sonido de un timbre tiene interpretaciones diferentes según lo escuchemos en la casa, colegio, fábrica.

A la situación comunicativa se la llama contexto y está formada por diversos factores como lugar, tiempo y personajes.

El entorno socio – cultural son los distintos aspectos de la vida de una comunidad: sus costumbres, modo de vida, tradiciones, historia, etc.



La relación entre los interlocutores, la información que está basada en experiencias previas o dadas por otros que conocen la forma de vida de la persona con la que se relacionan. Pero existe otro contexto que se crea en el interior del mensaje mismo; por ejemplo: Si vamos al cine a ver una película, el contexto externo está dado por el local donde se proyecta, las butacas, la oscuridad de la sala, la cantidad de gente. El contexto interno es la interpretación que nos vamos formando y la opinión personal que vamos dando de lo que estamos viendo. En la comunicación verbal cada palabra se relaciona con las demás y esas relaciones producen su significado.

1.8 CLASES DE COMUNICACIÓN.

Los diferentes tipos de comunicación se pueden clasificar de la siguiente manera:

a) Grado de participación del emisor y del destinatario.

- **Recíproca.**- Cambio continuo de papeles entre emisor y destinatario. Ej: Un diálogo. Una conversación, una entrevista.
- **Unilateral.**- No hay cambio de papeles, sólo se da un ciclo comunicativo. Ej: Un aviso radial, una cartelera, una valla publicitaria.

b) Tipo de emisor y de destinatario.

- **Intrapersonal.**- La comunicación intrapersonal es íntima y limitada; se da por la vía del monólogo que es una forma expresiva. Es el discurso que un emisor o hablante se dirige a sí mismo. Se emplea también en las obras dramáticas y narrativas para revelar estados de conciencia, conjuntamente con sus respectivos procesos síquicos. Se expresa en primera persona.



- **Interpersonal.-** La comunicación interpersonal es la forma más primaria, directa y personal de la comunicación. Ella ofrece la oportunidad de que usted y otras personas puedan verse, compartir ideas, interrumpir o suspender el diálogo. A través de ella, se logra un elevado grado de interacción y mayores posibilidades de éxito en el intento comunicativo.
- **Colectiva.-** El emisor puede ser una persona o una institución y el destinatario una colectividad. Ejemplo: Una comunicación televisiva, radial, prensa, cine, etc.

c) Tipo de código.

- **Lingüística.-** El medio es el lenguaje natural, apoyado por los códigos para lingüísticos. Ejemplo: Comunicación oral y escrita, en todas sus formas.
- **Extralingüística.-** Empleo de códigos distintos al lenguaje. Ejemplo: Comunicación con Señales, banderas, humo etc.

d) Tipos de mensaje.

- **Privada.-** No trasciende el ámbito personal, es cerrada. Ejemplo: Conversación, carta personal.
- **Pública.-** Trasciende lo personal, es abierta, se dirige a un público. Ejemplo: Pieza musical, comunicado de prensa, aviso publicitario.

e) Estilo.

- **Informal.-** Espontánea y libre, sin planeación, ni sujeción a patrones. Ejemplo: Expresiones corporales, carta familiar, conversación.
- **Formal.-** Se sujeta a patrones o exigencias establecidas, además de las del código. Ejemplo: Texto expositivo, conferencia, etiquetas, cartas comerciales.



f) Radio de acción.

- **Interna.-** No trasciende a la comunidad o institución; relativamente cerrada.

Ejemplo: Cartelera, órdenes, memorando.

- **Externa.-** Trasciende a la comunidad o institución, es abierta. Ejemplo: Cuadros en Exposición, avisos generales.

g) Naturaleza del canal.

- **Oral.-** De naturaleza vocal-auditiva. Ejemplo: Grabación, conversación, mensaje radial.
- **Audio-visual.-** Impresiona al oído y a la Vista. Ejemplo: Cine, T.V., video.
- **Visual.-** impresiona la vista. Libros, Ejemplo: signos de los sordomudos, tablero, escritos.

h) Dirección.

- **Horizontal.-** Este tipo de comunicación se da entre personas de igual nivel jerárquico. Circula en la empresa entre unidades de una misma jerarquía administrativa (de gerente a gerente, de sección a sección).
- **Vertical.-** El flujo comunicativo entre personas de mayor a menor rango o viceversa. Ejemplo: Leyes, decretos, solicitudes, etc.
- **Descendente.-** De superior a subordinado. La que baja de unidades administrativas superiores a las unidades inferiores (de gerente a subgerente, de jefe de unidad a jefe de sección, etc.). El mensaje generalmente contiene órdenes, instrucciones, normativas, etc.



- **Ascendente.-** De subordinado a superior. Es contraria a la anterior. Va de unidades administrativas inferiores a las unidades superiores. El mensaje generalmente contiene informes, relaciones de cuentas, solicitudes, etc.

i) Extensión del canal.

- **Directa.-** Se da a través de canales simples; implica presencialidad. Ejemplo: Proyección en una sala, coloquio.
- **Indirecta.-** Se da a través de canales complejos, que implican cadenas de medios. Ejemplo: Periódicos, avisos, anuncios, boletines informativos.

El hombre se comunica porque necesita satisfacer sus necesidades e intereses y por esto influye constantemente en los demás, modela sus conductas: “mañana saldremos temprano”, “préstame tu libro”, “bajo en la esquina”, etc., reflejan actos cotidianos, una manera de influir en el oyente.

1.9 MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Este término hace referencia al instrumento o forma de contenido por el cual se realiza el proceso comunicacional o comunicación. Los medios de comunicación son instrumentos en constante evolución. Muy probablemente la primera forma de comunicarse entre humanos fue la de los signos y señales empleados en la prehistoria. La aparición de la escritura se toma como hito de inicio de la historia. A partir de ese momento, los cambios económicos y sociales fueron impulsando el nacimiento y desarrollo de distintos medios de comunicación, desde los vinculados a la escritura y su mecanización hasta los medios audiovisuales ligados a la era de la electricidad y a la revolución de la informática y las telecomunicaciones. Con el avance de la tecnología, han ido desarrollándose diferentes medios de comunicación, como los que se menciona a continuación:



1.9.3 Libro.

Es uno de los formatos más antiguos de difusión de información que aún se conservan, usualmente impresos en papel y envuelto en tapas para proteger y organizar el material que contiene.

1.9.4 Periódicos.

Son publicaciones editadas normalmente con una periodicidad diaria o semanal, cuya principal función consiste en presentar noticias. También contienen comentarios sobre éstas, defienden diferentes posturas públicas, proporcionan informaciones y consejos a sus lectores.

1.9.5 Historieta.

Convertida en medio de comunicación de masas gracias a la evolución de la prensa decimonónica. Con la proliferación de nuevas formas de ocio en la segunda mitad del siglo XX, va dejando de ser un medio masivo en la mayoría de los países.

1.9.6 Teléfono.

El teléfono es un dispositivo de telecomunicación diseñado para transmitir conversaciones por medio de señales eléctricas.

1.9.7 Radio.

Es una tecnología que posibilita la transmisión de señales mediante la modulación de ondas electromagnéticas. Es un medio "solo-audio" que en la actualidad está recobrando su popularidad. Es bastante económico en comparación con otros medios y es un medio adaptable, es decir, puede cambiarse el mensaje con rapidez. Sus principales limitaciones son: Solo audio, exposición efímera, baja atención (es el medio escuchado a medias), audiencias fragmentadas.

1.9.8 Cine.

Es un medio audiovisual masivo que permite llegar a un amplio grupo de personas

Autor:

Miguel Fernando Parra Crespo



"cautivas" pero con baja selectividad. Sus ventajas son: Audiencia cautiva y mayor nitidez de los anuncios de color. Entre sus desventajas se encuentran: Poco selectivo en cuanto a sexo, edad y nivel socioeconómico, y es bastante caro.

1.9.9 Televisión.

El término televisión se refiere a todos los aspectos de transmisión y programación, que busca entretener e informar al televidente con una gran diversidad de programas.

1.9.10 Internet.

Su presencia en todo el mundo, hace de Internet un medio masivo, donde cada uno puede informarse de diversos temas en las ediciones digitales de los periódicos.

1.10 FORMAS DE COMUNICACIÓN.

Dentro de la comunicación humana se distinguen dos tipos de comunicación:

1.10.1 COMUNICACIÓN VERBAL.

La comunicación verbal, utiliza como soporte al lenguaje, abarcando también a la palabra y a la escritura. Precisamente, gracias al uso de la palabra y escritura el hombre ha ido perfeccionando su forma de comunicar; es así que se ha convertido en la especie animal que realiza la mejor comunicación del mundo. La comunicación verbal, a su vez, presenta dos formas:

a.- Comunicación oral.- influye la capacidad fonética.

b.- Comunicación escrita.- se requiere de una alfabetización.

Ambas formas de comunicar poseen requerimientos, pero existe una condición indispensable para poder entablar una comunicación fluida: la utilización del mismo lenguaje. El lenguaje es un sistema de signos por medio de los cuales el hombre elabora, expresa y comunica sus pensamientos. Es fundamental para el desarrollo

Autor:

Miguel Fernando Parra Crespo



intelectual, la ciencia y la cultura.

El lenguaje juega un papel muy importante en el desarrollo de la comunicación, quizá hasta el más necesario. Sabemos que el hombre hace uso de aquellos signos para manifestar sus ideas. Por lo tanto si una persona emite algún mensaje, es necesario que la persona hacia quien va dirigido el mensaje, tenga el mismo sistema de símbolos almacenados en su cerebro.

También es importante el lenguaje porque determina la fluidez de la comunicación, por lo tanto, para que el lenguaje pueda funcionar como medio de comunicación, es necesario que las palabras representen para la persona que emite el mensaje y para la persona que recepta el mensaje, las mismas ideas o pensamientos.

1.10.1.1 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA COMUNICACIÓN VERBAL.

La comunicación verbal posee dos formas: Oral y Escrita; estas presentan ventajas y desventajas en su utilización, así tenemos:

A.- COMUNICACIÓN ORAL:

Ventajas de la Comunicación Oral

- Respuestas inmediatas.- nos permite satisfacer el deseo de obtener una respuesta rápidamente, por parte del receptor.
- Complementada.- puede ser mediante gestos u otros medios auxiliares.
- Elemental y económica.- es la forma más sencilla de comunicarse y también la de menor costo, cuando las personas están físicamente cerca.
- Abierta para todos.- todo ser humano puede realizarla, excepto si presenta defectos físicos.
- Nos permite identificar, distinguir o reconocer a las personas, aun cuando éstas se encuentran a una determinada distancia.



- Nos facilita la corrección inmediata del mensaje, en caso de alguna imperfección.

Desventajas de la Comunicación Oral

- No todas las personas tienen una misma idea sobre determinada palabra, pero sí conocen la esencia de lo imaginado.
- No todas las personas tienen condiciones de oír claramente un mensaje, por incapacidad auditiva.
- No permite transmitir gratificaciones mentales nítidas.
- Posee una cobertura limitada.
- Es de corta duración, ya que demanda el uso de la tecnología.

b.- COMUNICACIÓN ESCRITA:

Ventajas de la Comunicación Escrita

- Permite utilizar el mismo mensaje para llegar a muchas personas.
- Permite la utilización de un mensaje claro, ya que antes de enviar lo escrito podemos corregir ciertos errores.
- Posibilita retener el mensaje en la distancia y en el tiempo.
- Mediante la comunicación escrita podemos expresar mensajes complicados que serían tediosos oralmente.

Desventajas de la Comunicación Escrita

- ⊖ La respuesta del receptor no es instantánea.
- ⊖ Es una comunicación fría e impersonal.
- ⊖ Es necesario el saber leer y escribir, en ambos: emisor y receptor.



1.10.2 COMUNICACIÓN NO VERBAL

También es una forma de comunicación humana; nos demuestra que, aparte del lenguaje, existen muchos otros signos que pueden ser utilizados para transmitir mensajes con eficacia. Diariamente, al momento de comunicarnos hacemos uso de signos no verbales, éstos cumplen una función particular de comunicar un cierto número de cosas congruentes con el contenido de nuestro mensaje, mediante:

a) Los gestos.- El gesto es el movimiento corporal propio de las articulaciones, principalmente de los movimientos corporales realizados con las manos, brazos y cabeza.

b) Expresión facial.- La expresión facial es el medio más rico e importante para expresar emociones y estados de ánimo, junto con la mirada. Principalmente, y aparte de la expresión de emociones, la expresión facial se utiliza para dos cosas; para regular la interacción, y para reforzar al receptor.

c) La mirada.- El estudio de la mirada contempla diferentes aspectos, entre los más relevantes se encuentran: la dilatación de las pupilas, el número de veces que se parpadea por minuto, el contacto ocular, la forma de mirar. Por otra parte se mira más cuando se escucha que cuando se habla, pero además el contacto ocular indica el final de una intervención, como si la persona que habla le pasara el relevo a la otra.

d) El lenguaje del cuerpo.- Se ha estimado que entre un 60 y un 70% de lo que comunicamos lo hacemos mediante el lenguaje no verbal; es decir, gestos, apariencia, postura, mirada y expresión.

El efecto del lenguaje corporal tiene lugar a nivel inconsciente, de manera que, después de estar sólo un par de minutos conversando con alguien a quien



acabamos de conocer, podemos llegar a la conclusión de que esa persona no es de fiar o no nos gusta sin que podamos explicar el motivo exacto. Lo más que podemos decir es "tiene algo que no me gusta". Ese "algo" procede, casi con toda seguridad, de lo que su lenguaje corporal nos ha transmitido.

1.10.3 OTRAS COMUNICACIONES NO VERBALES.

Los gestos, rostros, miradas son manifestaciones muy importantes dentro del amplio mundo de la comunicación no verbal, sin embargo existen otros signos no verbales:

- **La apariencia personal.-** Son manifestaciones de nuestra apariencia exterior, es decir de la forma como nos vestimos, y a través de ello queremos comunicar algo.
- **Las conductas inconscientes.-** Lo expresamos cuando hacemos algunas acciones sin darnos cuenta, y estas, comunican el estado emocional en el cual nos encontramos.

La comunicación no verbal actúa como esfuerzo para la comunicación verbal, es muy usada por todos los seres humanos, y muchas veces ésta se manifiesta independientemente.

1.11 LAS FUNCIONES DEL LENGUAJE.

El lenguaje es un instrumento para comunicar uno a otro algo sobre las cosas. En todo acto de comunicación el lenguaje entra en contacto con los diferentes elementos que forman el esquema de la comunicación. El lenguaje es un órgano que sirve para comunicar uno a otro sobre las cosas; partiendo de este esquema se establece las siguientes funciones básicas:



1.11.2 **La función representativa o referencial.-** es la base de toda comunicación, define las relaciones entre el mensaje y la idea u objeto al cual se refiere. El hablante transmite al oyente unos conocimientos, le informa de algo objetivamente sin que el hablante deje translucir su reacción subjetiva. Los recursos lingüísticos característicos de esta función serían: entonación neutra, el modo indicativo, la adjetivación específica y un léxico exclusivamente denotativo.

1.11.3 **La función expresiva o emotiva.-** es la orientada al emisor, define las relaciones entre el emisor y el mensaje. Expresan la actitud del emisor ante el objeto, a través del mensaje captamos la interioridad del emisor, se utiliza para transmitir emociones, sentimientos, opiniones del que habla. Los recursos lingüísticos son: Adjetivación explicativa, términos denotativos, modo subjuntivo.

1.11.4 **Función apelativa o conativa.-** define las relaciones ente el mensaje y el receptor, está centrada en el receptor. Se produce cuando la comunicación pretende obtener una relación del receptor intentando modificar su conducta interna o externa. Es la función del mandato y de la pregunta. Los recursos lingüísticos son: Vocativos, imperativa, oraciones interrogativas.

1.11.5 **Función poética o estética.-** se define la relación del mensaje con él mismo. Esta función aparece siempre que la expresión utilizada atrae la atención sobre su forma. Se da esencialmente en las artes donde el referente es el mensaje que deja de ser instrumento para hacerse



objeto (el mensaje tiene fin en sí mismo). Generalmente se asimila esta función a la Literatura, pero se encuentra también en el lenguaje oral y cotidiano. Sus recursos lingüísticos son: Los de literatura (metáforas, hipérbolos).

1.11.6 Función fática.- Es la función orientada al canal de comunicación, su contenido informativo es nulo o muy escaso: La función fática produce enunciados de altísima redundancia. Su fin es consolidar detener o iniciar la comunicación. El referente del mensaje fático es la comunicación misma. Constituye esta función todas las unidades que utilizamos para iniciar, mantener o finalizar la conversación.

1.11.7 Función Meta lingüística.- es la función centrada en el código, se da esta función cuando la lengua se toma a sí misma como referente, es decir, cuando el mensaje se refiere al propio código. Cuando utilizamos el código para hablar del código. En la función meta lingüística se somete el código a análisis, la gramática, los diccionarios, la lingüística utilizan la función meta lingüística.

Todas estas funciones pueden concurrir simultáneamente, mezcladas en diversas proporciones, y con predominio de una u otra según el tipo de comunicación.

Hay múltiples formas de comunicación oral. Los gritos, silbidos, llantos y risas pueden expresar diferentes situaciones anímicas y son una de las formas más primarias de la comunicación. La forma más evolucionada de comunicación oral es el lenguaje articulado, los sonidos estructurados que dan lugar a las sílabas, palabras y oraciones con las que nos comunicamos con los demás.

Las formas de comunicación escrita también son muy variadas y numerosas desde la escritura primitiva ideográfica y jeroglífica, tan difíciles de entender por nosotros



hasta la fonética silábica y alfabética, más conocida, hay una evolución importante. Para interpretar correctamente los mensajes escritos es necesario conocer el código, que ha de ser común al emisor y al receptor del mensaje.

A pesar de los grandes avances de la tecnología la palabra sigue siendo uno de los medios de comunicación más eficaces que existen. En la comunicación verbal, aunque es importante lo que se dice, también es muy importante como se dice. Y aún es más importante cuando no está delante nuestro interlocutor.

En el acto comunicativo intervienen signos lingüísticos y signos no lingüísticos. El uso de cualquier idioma produce una comunicación verbal, pero se complementa y enriquece con gestos, expresiones del rostro, así como con colores, imágenes, olores, etc.



CAPITULO II

2.1 INTERCULTURALIDAD.

Hablar de interculturalidad es un tema que se ha puesto de moda en los últimos años, es muy común y cotidiano escuchar que somos un país multicultural y pluriétnico. La Constitución de la República del Ecuador que se encuentra en vigencia, en el capítulo I, Art. 1 dice: “El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico (.....)”, así mismo en el Art. 2. Del mismo capítulo manifiesta “...El castellano es el idioma oficial del Ecuador; el castellano, el kichwa y el shuar son idiomas oficiales de la relación intercultural (....)”. Sin embargo hablar de interculturalidad no es limitarnos al significado más sencillo de este que sería inter = entre es decir, “Interculturalidad es la relación entre culturas”, las relaciones pueden ser diversas, se puede establecer relaciones de lucha o conflicto, o por el simple hecho de hablar kichwa no significa que estamos viviendo una verdadera interculturalidad, la interculturalidad en el Ecuador es un proceso que se encuentra en construcción.

Diariamente surgen en nuestras vidas personales, laborales, profesionales etc. Preguntas como ¿Qué realmente es la interculturalidad? ¿Cuáles son los principios básicos para lograr la interculturalidad entre los pueblos? ¿En qué campo se desarrolla la interculturalidad? ¿Qué tiene que ver la comunicación dentro de la interculturalidad? entre otras. A lo largo de este capítulo se procurara dar respuesta a algunas de estas preguntas tratando en lo posible para ello de explicar desde nuestra propia realidad y exigua experiencia.



2.2 GENERALIDADES:

La diversidad cultural de nuestro país es una característica que tenemos que considerar necesariamente en todos los campos, social, económico político y cultural, solamente así será más fácil alcanzar una convivencia en armonía entre pueblos con diferente origen, diferentes costumbres, lenguas, credos, creencias, etc.

El manejo del tema de interculturalidad es complejo y se encuentra sujeto a variables como: diversidad, definición del concepto de cultura, obstáculos comunicativos como la lengua, políticas poco integristas de los Estados, jerarquizaciones sociales marcadas, sistemas económicos exclusionistas, etc.

Otras variables a las que se expone son: inserción e integración, en la primera se asume la presencia física de las personas a un determinados espacio donde prevalece la cultura dominante o mayoritaria, en el segundo caso, no solo se acepta sino que entra en juego la disposición a interactuar de manera intelectual, psicológica, y cultural al no solo dar por aceptada a la nueva cultura, además disponerse a conocerla, respetarla y aprender de ella en interacción mutua entre las mayorías y minorías culturales, dando como resultado un proceso intercultural (entre culturas).

La interculturalidad ha servido para la investigación de problemas comunicativos entre personas de diferentes culturas, puede ser de utilidad también dentro de las investigaciones de xenofobia, discriminación, ha estado presente también en otras áreas de las ciencias modernas como en los estudios de mercado, diseño de políticas de salud, educación etc.

En nuestro país existe una diversidad cultural muy extensa, en ella se encierra la

Autor:

Miguel Fernando Parra Crespo



libertad de religión, culto, deportes, mitos, leyendas, canto, artes y danzas entre otras cosas, sin embargo no podemos hablar de una identidad Nacional fuerte y única.

La provincia del Cañar presenta una gran diversidad y riqueza cultural, por lo tanto diferentes manifestaciones culturales que son parte de su identidad, misma que se expresa mediante la música, los instrumentos, bailes, indumentaria, fiestas, costumbres, técnicas, oficios, gastronomía, juegos, deportes y las danzas rituales o religiosas, es decir nuestra provincia goza de una gran riqueza y diversidad cultural, patrimonio tangible e intangible, memoria social etc.

Basados en esta diversidad cultural manifestada a través de múltiples expresiones y manifestaciones culturales y de la memoria y vida colectiva es importante crear espacios y encuentros propicios para el desarrollo de la interculturalidad entendida como un diálogo entre culturas sin relación de dominio alguno en donde no exista distinción ni preferencia de género, religión, origen, idioma, cultura, etc.

El aproximarnos a la interculturalidad, no solo como contacto entre culturas es un proceso que necesita de bases sólidas, compromisos intraculturales, sociales, colectivos, institucionales, pero más importante aún el compromiso personal de todos y cada uno de nosotros quienes tenemos que estar conscientes que diferencia no significa desigualdad y que es la diversidad la que fortalece nuestra riqueza cultural.

Un autor del cual desconozco su nombre manifiesta: “Hablar de interculturalidad es hablar del cambio de conocimientos de nuestros acervos, llevar nuestra cultura a otros sectores, con la finalidad de hacer que trascienda a otros ámbitos y dar a conocer nuestra identidad y origen”

Como se menciono enantes la interculturalidad va mucho más allá de la simple



coexistencia o el diálogo de culturas, es un proceso que establece una relación sostenida y sustentable entre culturas diversas, que se construye en base a la búsqueda de superación de prejuicios, del racismo, de las desigualdades y las asimetrías que caracterizan a nuestras sociedades y culturas, es una contribución al establecimiento de relaciones pacíficas, al mutuo entendimiento, al libre acceso y ejercicio de los derechos culturales que se encuentran contemplados en nuestra Constitución, es decir al derecho a vivir la propia cultura, a la tolerancia y a la autodeterminación cultural, esto solo sería posible si se establece en condiciones de respeto, igualdad y desarrollo.

Una verdadera interculturalidad se desarrolla en un marco dinámico, sostenido y permanente de relación, comunicación y aprendizaje mutuo, para lo cual es necesario un esfuerzo colectivo y consciente que permita desarrollar las potencialidades de personas y grupos que tienen diferencias culturales, sobre una base de respeto y creatividad, rompiendo los paradigmas tradicionales de actitudes individuales y colectivas que mantienen el desprecio, el etnocentrismo, la explotación económica y la desigualdad social.

Más allá de la tolerancia mutua la interculturalidad es construir puentes de relación y existe la necesidad de instituciones que garanticen la diversidad y la creación de un espacio no solo de contacto sino de generación de una nueva realidad común.

2.3 DEFINICIONES DE INTERCULTURALIDAD.

En términos generales la interculturalidad es un proceso de interrelación que parte de la reflexión del reconocimiento de la diversidad y del respeto a las diferencias. Son relaciones complejas, negociaciones e intercambios culturales, que buscan desarrollar una interacción social equitativa entre personas, conocimientos y



prácticas diferentes, y una interacción que reconoce y que parte de las desigualdades sociales, económicas, políticas y de poder.

Sin embargo no existe un marco referencial único, compartido y desarrollado lo suficiente a cerca de la interculturalidad, ésta como concepto permite abordar críticamente la diversidad de los procesos culturales entre las diversas culturas y su dinámica e intercambios constituyendo a la vez una experiencia (mínima) en la que las relaciones, la comunicación y el aprendizaje entre personas, entre grupos y culturas, con diversos conocimientos, valores y tradiciones están orientados a generar actitudes de recíproco respeto e interacciones mutuamente enriquecedoras.

El Sociólogo Milton Cáceres define a la Interculturalidad como “El diálogo entre culturas sin mediación de dominio alguno”

El Dr. Javier Caballero Rendon, en la REVISTA PACEÑA DE MEDICINA FAMILIAR publica un artículo titulado Interculturalidad en Medicina en el cual define la interculturalidad de la siguiente forma: “La interculturalidad se refiere a la interacción entre culturas, de una forma respetuosa, horizontal y sinérgica, donde se concibe que ningún grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia de ambas partes. En las relaciones interculturales se establece una relación basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo; sin embargo no es un proceso exento de conflictos, estos se resuelven mediante el respeto, el diálogo, la escucha mutua, la concertación y la sinergia.”

Dentro de este mismo artículo manifiesta también que hablar de interculturalidad es también referirse a lo que sucede entre un hombre y una mujer, un niño y un anciano, un rico y un pobre, un marxista y un liberal, etc. Y no solamente lo que



sucede en un encuentro entre dos personas de diferentes culturas.

Tubino en tanto para poder definir la Interculturalidad distingue dos tipos de interculturalidad:

- La interculturalidad funcional, que se queda en los discursos de diálogo, negociación y consensos entre culturas diferentes, y que oculta los problemas reales de subordinación y neocolonialismo existentes.
- La interculturalidad crítica, que lejos de eludir el conflicto, busca la transformación de la sociedad, sobre la base del respeto a la diversidad, la diferencia y la ciudadanía diferenciada. Se busca suprimir las asimetrías por métodos políticos, no violentos.

Catherine Walsh en cambio sostiene que “la interculturalidad no puede reducirse a un simple concepto de interrelación sino que la interculturalidad señala y significa procesos de construcción de conocimientos “otros”, de una práctica política “otra”, de un poder social “otro”, y de una sociedad “otra”; formas distintas de pensar y actuar con relación a y en contra de la modernidad/colonialidad, un paradigma que es pensado a través de la praxis política”. (Walsh, 2007: 175 - 176)

Catherine Walsh (2009) distingue también tres tipos de interculturalidad.

- La interculturalidad relacional.- que es la que enfatiza el contacto entre personas, practicas, géneros distintos, sin ninguna mención al hecho del conflicto intercultural.
- La interculturalidad funcional que es la que promueve el diálogo y la tolerancia sin preguntarse por las causas de la asimetría social y cultural. Es decir sin cuestionar el status quo,



- La interculturalidad crítica y de carácter decolonial que es la que parte del problema estructural-colonial-racial que apunta y requiere la transformación de las estructuras, instituciones y relaciones sociales, y la construcción de condiciones radicalmente distintas de estar, ser, pensar, razonar, conocer, sentir, mirar y vivir.

Desde el punto de vista de la ética y los valores sociales, la identidad e interculturalidad se las promueve como el reconocimiento y respeto de la diversidad social, con acciones sobre la dignidad y derechos de las personas y colectivos sociales, para que éstos se constituyan en factores sustanciales de sociedades integradas, democráticas y estables.

- Desde las prácticas e interacción cotidiana, la identidad e interculturalidad, posibilitan actitudes para el entendimiento y relaciones entre “los distintos” para beneficio mutuo y colectivo.
- Como un horizonte de vida, la interculturalidad representa la apertura a nuevos escenarios, conocimientos y prácticas sin contradecir la estima, identidad y capacidades propias de las personas y colectividades.

El reconocimiento de la identidad y la interculturalidad requiere de un diálogo con buena intención, que hay que impulsarlo con lo mejor que tienen las comunidades e individuos, con los aspectos más atractivos de sus culturas, favoreciendo la eliminación progresiva de prejuicios y resistencia mutuos.

2.4 DEFINICIONES Y CONCEPTOS RELACIONADOS CON LA INTERCULTURALIDAD.

Mientras que el concepto "pluricultural" sirve para caracterizar una situación, la interculturalidad describe una relación entre culturas.



Para intentar comprender de mejor manera la interculturalidad debemos dar una explicación básica de algunos conceptos relacionados con interculturalidad como por ejemplo, cultura, diversidad, multiculturalidad, pluriculturalidad, identidad cultural entre otros.

Pluriculturalidad

“Concepto que caracteriza la particularidad de una región en su diversidad sociocultural. “Indica convivencia de culturas en el mismo espacio territorial, aunque sin una profunda interrelación equitativa”.¹

La Pluriculturalidad describe una situación de la existencia de culturas diferentes en un mismo espacio.

Multiculturalidad

Es un concepto que parte del reconocimiento del derecho a ser diferente y del respeto entre diversos colectivos culturales. “El respeto apunta a la igualdad de las oportunidades sociales, más no necesariamente favorece de modo explícito la interrelación entre los colectivos interculturales”².

La multiculturalidad es entonces un concepto que surge dentro de una corriente que reivindica el derecho a la diferencia, parte del reconocimiento de la diversidad cultural y responde al intento de asimilación con la exigencia: “respéтанos, déjanos ser así”

¹ Walsh Catherine: La Interculturalidad en la Educación.

² Teresa Valiente Catter: 2002



Identidad cultural

“La identidad surge de la relación entre el individuo y la sociedad, constituye un elemento de la realidad subjetiva, expresa la manera de ser o pertenecer a un pueblo y estar en el mundo; está formada por la cultura, la tradición, la lengua, entonces, la identidad se construye a través de la pertenencia a una cultura, mediante formas de identificación propia a cada cultura, que es única en sus características”.

La identidad comprende dos dimensiones: la personal/individual y la social /colectiva. Por identidad cultural podríamos entender entonces al conjunto de rasgos que dan el tono peculiar y característico a una cultura, constituyéndola como una unidad diferente.

La necesidad de identidad implica desarrollar capacidades de autovaloración positiva, tener confianza y seguridad en sí mismos y afirmar su sentimiento de pertenencia a un pueblo determinado; así como, el reconocimiento del “otro”, lo que constituye su entorno social legítimo.

2.5 FINALIDAD Y OBJETIVOS DE LA INTERCULTURALIDAD

Una de las finalidades de la interculturalidad debe ser el contribuir a reducir y superar la exclusión y la marginación social para construir una sociedad plural basada en los principios de democracia, equidad y ciudadanía, respeto a los derechos humanos y a los derechos de los pueblos y culturas diversas.

En este contexto, donde las interacciones se desarrollan en medio de múltiples conflictos socioculturales, económicos, políticos y de abandono del espacio cívico; los pueblos, las comunidades y las personas necesitamos mejorar nuestra calidad de vida con el fin de reconstruir sociedades humanas, a través de acciones

Autor:

Miguel Fernando Parra Crespo



prácticas orientadas:

a) Al desarrollo de competencias y actitudes sociales que reafirmen la vida comunitaria, el respeto mutuo y la equidad.

b) A modificar la institucionalidad existente –tanto pública como privada– que produce y reproduce, constantemente, la exclusión.

La perspectiva de la comunicación intercultural, no se refiere únicamente a la relación entre individuos de diferentes culturas; si no se trata, fundamentalmente, de la relación entre la identidad o identidades que se expresan de manera singular a través de cada persona o grupo sociocultural.

La identidad individual está presente de algún modo, en el saber colectivo del pueblo al que pertenece, la cosmovisión y todas las demás características sociales, culturales y económicas de la cual es portador de una manera individual.

Objetivos

- Promover el reconocimiento y el respeto recíproco entre los diferentes pueblos y culturas, así como las diversas formas de vida y pensamiento.
- Impulsar acciones orientadas al desarrollo de competencias y actitudes basadas en:
 - Los principios democráticos;
 - El respeto a los Derechos Humanos y a los pueblos indígenas;
 - La equidad de trato y oportunidades, especialmente, relacionada al género y a la edad.
 - El concepto democrático de ciudadanía.
- Revalorar las concepciones de la vida, respetuosas de la espiritualidad y del medio ambiente.



- Promover la institucionalización de políticas públicas interculturales que reconozcan y revaloren a los pueblos y comunidades indígenas.
- Afianzar de manera plena, el concepto democrático de ciudadanía.

Para lograr los objetivos sociales, culturales, políticos y económicos, para todos, tenemos que consolidar la interculturalidad como una interacción social necesaria entre las personas, los conocimientos, y las prácticas culturales que conviven dentro de un proceso de comunicación fluida y globalizante; donde las culturas aprenden “una de otra” en situaciones de mutuo respeto, en correspondencia e igualdad.

Se pueden observar que los objetivos de la interculturalidad están íntimamente vinculados a la educación intercultural, porque ambos apuntan a la construcción de sociedades democráticas basadas en el derecho al respeto por las diferencias y a la equidad de oportunidades. Este proceso interactivo hace posible:

- La identificación de problemas en las relaciones interculturales y promueve el diálogo como medio para superarlos
- El conocimiento de la cultura de otros pueblos, sectores sociales del país y de otros países del mundo.
- La promoción de actividades para el logro de objetivos comunes tendientes al desarrollo sostenible.

La interculturalidad no sólo implica reconocer y respetar la diversidad, sino también consolidarla en la medida que contribuye a enriquecer los modelos de desarrollo.

2.6 LA INTERCULTURALIDAD, UN OBJETIVO Y UN CAMINO

A pesar de la diversidad e inmensa riqueza cultural que posee el Ecuador históricamente no ha existido un serio esfuerzo por conocer a los pueblos



indígenas, Shuar, Huaorani, afroecuatorianos, etc., por apreciar sus valores, por entender sus especificidades, existen algunos autores que sostienen inclusive que ni siquiera la mayoría mestiza ha hecho empeño por entenderse a sí misma.

Hoy en día tenemos que ir más allá de la aceptación de la realidad multiétnica y multicultural del país, tenemos que ir a un verdadero proceso de interculturalidad. No es suficiente reconocer la heterogeneidad del Ecuador hay que realizar los cambios necesarios que permitan una relación de equidad entre los diferentes grupos sociales, para alcanzar la ineludible articulación interna sostenida en la búsqueda expresa de superación de prejuicios, racismo, desigualdades, asimetrías que caracterizan a nuestro país, bajo condiciones de respeto, igualdad y desarrollo de espacios comunes.

El primer gran paso para avanzar en el camino de la interculturalidad es reconocer esas contradicciones y diferencias, aunque ello no sea ciertamente una tarea fácil.

Para que una sociedad se pueda considerar intercultural debe existir un proceso dinámico, sostenido y permanente de relación, comunicación y aprendizaje mutuo que permitan desarrollar las potencialidades de personas y grupos que tienen diferencias culturales, sobre una base de respeto y creatividad, más allá de actitudes individuales y colectivas que mantienen el desprecio, el etnocentrismo, la explotación económica y la desigualdad social, construyendo puentes de relación e instituciones que garanticen la diversidad, pero también la interrelación creativa.

La educación intercultural en Ecuador tiene como objetivo la interculturalidad, esto nos lleva a pensar que uno de los pilares fundamental dentro del proceso de construcción de la interculturalidad es el sistema educativo regular. Sin embargo creemos que la actual educación intercultural esta aun lejos de llegar a alcanzar su



objetivo, ya que entre otras cosas no se ha propuesto que promueva el conocimiento de las culturas indígenas y negras, el respeto a sus saberes, a la legitimidad de las diferencias, al mismo tiempo que, reconociendo las diversidades, promueva la igualdad y la justicia como sus elementos fundamentales.

Mientras se crea que la interculturalidad es sólo para las minorías no se estará avanzando, es necesario que la mayoría que en este caso son los mestizos, asumamos el compromiso de construir una sociedad intercultural, conociendo a los “otros” ecuatorianos, reconociendo sus valores, sus derechos, sus modos de vida, y forjando un espacio nacional común.

Forjar una sociedad intercultural es un proceso que demanda medidas estratégicas tanto desde el Estado o emitir una legislación, es decir impulsar desde el Estado, por una parte, y desde la propia sociedad por otra, el reconocimiento de las diferencias, la superación de los prejuicios, la valorización del otro, y la construcción de ese espacio común que podremos identificar como “propio” de todos.

2.7 INTERCULTURALIDAD Y LEGISLACIÓN.

Todo proceso de interculturalidad tiene una relación directa con la legislación que rige en las sociedades multiculturales ya que la interculturalidad busca la construcción de relaciones sociales equitativas y el reconocimiento de las identidades y culturas diferentes.

De este modo, la interculturalidad se establece como principio rector en el marco jurídico-político que fortalece la democracia.

Es muy importante tener en cuenta los contenidos de la legislación internacional y nacional, que tienen relación con el enfoque de la interculturalidad para hacer



prevalecer y dinamizar la práctica de una democracia sólida y la vigencia de ciudadanías diferenciadas culturalmente.

Internacional

Los Derechos Humanos, Organizaciones mundiales, convenios, declaraciones, convenciones aceptadas por los diferentes Estados entre otros organismos, establecen en sus contenidos artículos tendientes a promover y defender las relaciones interculturales basadas en el respeto, a continuación se establecerán algunas declaratorias:

La Declaración Universal de los Derechos Humanos

Establece:

- Derechos y libertades sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, origen nacional o social, posición económica.
- La participación en el gobierno y el acceso en condiciones de igualdad, a las funciones públicas. Derecho que ejercen, hoy en día, nuestros hermanos y hermanas indígenas del Ecuador

Convenio Nº 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales Estipula:

- La aplicación de la legislación nacional a los pueblos indígenas, tomándose en consideración sus costumbres o su derecho consuetudinario.
- El gozo de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin obstáculos ni discriminación.

En consecuencia, tiene fuerza de Ley y prevalece por tratarse de derechos humanos establecidos en nuestra constitución.

- El derecho de los pueblos a conservar sus costumbres e instituciones propias,

Autor:

Miguel Fernando Parra Crespo



siempre que éstas no sean incompatibles con los derechos fundamentales del sistema jurídico nacional e internacional.

- El derecho de propiedad y de posesión sobre sus tierras, sus recursos naturales, así como su participación en la utilización, administración y conservación de los mismos.
- El derecho a crear sus propias instituciones y medios de educación, siempre que éstas cumplan las normas mínimas establecidas y en consulta con los pueblos.
- La adopción de los gobiernos, de medidas acordes a las tradiciones y culturas de los pueblos, con el fin de hacerles conocer sus derechos y obligaciones, en lo referente a: trabajo, perspectivas económicas, educación, salud, servicios sociales. Si es necesario, hacer traducciones escritas y utilizar medios de comunicación masiva.

“Los derechos de los pueblos y comunidades, no son respetados de igual manera, que los derechos de los grupos de poder”

- La participación en la toma de decisiones en instituciones electivas y organismos administrativos, responsables de políticas y programas que les conciernan.

“El Convenio 169 a pesar de tener vigencia legal no es respetado ni aplicado adecuadamente por las autoridades”

La Convención sobre los Derechos del Niño

Dispone

- Que la educación del niño debe estar encaminada a inculcar el respeto a su identidad cultural, su idioma y sus valores; formándolo para sus responsabilidades en la sociedad, dentro de los principios de paz, tolerancia,



igualdad.

El Proyecto de Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Poblaciones Indígenas Determina:

- Que las personas y los pueblos indígenas son libres e iguales a todas las personas y pueblos en cuanto a dignidad y derechos y no tienen que ser objeto de ninguna discriminación por su origen o identidad indígenas.
- El derecho a poseer, desarrollar, controlar y utilizar sus tierras y territorios, comprendido el medio ambiente, el aire, las aguas, la flora y la fauna y recursos que tradicionalmente han poseído. Incluye el reconocimiento de sus leyes, tradiciones y costumbres, etc.

Como se menciona ya, la constitución vigente en el Ecuador reconoce la diversidad.

2.8 ESPACIOS DONDE SE DESARROLLA LA INTERCULTURALIDAD

La interculturalidad, como proceso en construcción, se desarrolla dentro de espacios que se encuentran en la dinámica de relaciones culturales, sociales, económicas, políticas.

2.8.1 EL ESPACIO DECLARATIVO

Es un descriptivo o comparativo entre culturas, y de elaboración de marcos legales, proposiciones teóricas, acuerdos y convenios, convenciones, etc.

Este espacio se expresa a nivel del discurso y está relacionado con el marco normativo social, que se traducen en reglamentos, leyes etc. pero también con el marco conceptual de la interculturalidad orientado a la multiculturalidad con una incidencia en las diferencias.

Autor:

Miguel Fernando Parra Crespo



La interculturalidad desarrollada en este espacio:

- ▬ Fomenta la diversidad especialmente en relación a la cultura y sus componentes/elementos.
- ▬ Afirma la igualdad de oportunidades, sin ningún tipo de discriminaciones.
- ▬ Involucra a todos los actores sociales y compromete a todos los sectores de la sociedad, sin excepción.
- ▬ Conduce al diseño de políticas equitativas, en un marco de disensos.
- ▬ Propende la necesaria convivencia en una sociedad multicultural y democrática para lograr objetivos comunes.

2.8.2 ESPACIO OPERATIVO

En este espacio la práctica intercultural se visibiliza en un proceso de interrelación oral, verbal o escrita, emocional y afectiva, en base al ejercicio de la relatividad, es decir no analizar al “otro” en base a la cultura de uno mismo sino mas bien realizar una reflexión sobre el reconocimiento y respeto al “otro” en base a su propia cultura.

El espacio operativo es el que se da en la vida cotidiana, en todas sus manifestaciones culturales, pueblos, comunidades o grupos de personas de distinto origen cultural que comparten y se relacionan de manera horizontal, es decir con respeto mutuo y consideración recíproca, sin dominio de ningún tipo, hablamos en el campo de lo económico, político etc.

Este espacio operativo se podría decir es más real, es un proceso de construcción que se plasma en actitudes y valores que se operativizan con el desarrollo de competencias sociales, individuales y colectivas, tales como la comunicación e interacción, la apertura, la capacidad de compartir, la empatía, la solidaridad y la



participación.

2.9 COMPETENCIAS Y/O ACTITUDES PARA DESARROLLAR PROCESOS DE INTERCULTURALIDAD.

▬ La comunicación / interacción

La comunicación / interacción, entre los individuos de diferentes culturas, debe realizarse en un ambiente de diálogo consciente, deseado y de respeto mutuo. Para esto es necesario crear los mecanismos de comunicación / interacción, consideren que la interculturalidad aspira y propone una comunicación horizontal, en donde el hecho comunicacional describe una relación entre personas de diferentes pueblos o culturas, que se están comunicando por necesidad sociocultural, política o económica de una de los dos partes o de las dos, y en donde esta refleja a la vez el grado de vida comunitaria, compartida por actores sociales culturalmente diferentes, este proceso (comunicación/interacción) así concebido busca el desarrollo humano de las capacidades individuales por encima de las diferencias socioculturales.

▬ La actitud con apertura

Se expresa en la comunicación receptiva y abierta, en donde existe interés por descubrir los valores del “otro”, y a su vez, contribuir al desarrollo de la propia cultura contribuyendo y aprendiendo del mundo diverso y de los cambios sociales que en él se producen constantemente, en el tiempo y en el espacio.

▬ La capacidad de la empatía

Consiste en desarrollar la capacidad de situarse en la perspectiva del “otro”,

Autor:

Miguel Fernando Parra Crespo



permite mejorar la comunicación y comprensión del “otro”.

Esta capacidad de comprender a las personas, se adquiere, a través de la comunicación y la interacción con los demás; sin importar su condición social, económica, política o cultural; origen, religión, costumbres, tradiciones, sexo, edad, lengua, etc.

▬ La capacidad de compartir

Compartir vivencias, emociones, sentimientos etc., para poder crear espacios de apertura que permiten abordar los conflictos surgidos a nivel individual y social y de esta manera construir estrategias de solución. Teresa Valiente Catter: 2002

▬ El sentimiento y actitud de solidaridad

Contribuye a la convivencia armónica; facilita el proceso de interculturalidad, a través de una buena comunicación y de la información mutua entre los individuos o los grupos sociales.

▬ La competencia de la participación

Derecho de actuar en diferentes espacios con equidad de oportunidades y género, fomenta:

- Construcción de una visión común.
- El compromiso colectivo para consolidar acciones.
- La comunicación social, y el compromiso para que las mujeres y varones asuman su responsabilidad social, política y cultural.

- **La Interculturalidad como principio normativo.**



Considerada la interculturalidad como principio normativo implica la actitud de asumir positivamente la situación de diversidad cultural en la que uno se encuentra, convirtiéndose en principio que orienta la convivencia y regenta los procesos sociales.

La interculturalidad genera un dialogo dentro de uno mismo y nos aterriza dentro de las diversas influencias culturales en las cuales nos encontramos de acuerdo al medio cultural en el cual nos desenvolvemos y de acuerdo a las relaciones y situaciones a las cuales nos exponemos.

La interculturalidad orienta también procesos sociales que intentan construir sobre la base del reconocimiento del derecho a la diversidad y en constante lucha contra todas las formas de discriminación y desigualdad social, relaciones dialógicas y equitativas entre los miembros de universos culturales diferentes.

La interculturalidad como normativa es fundamental para la construcción de una sociedad democrática desde donde todos los sectores y grupos sociales convergen y convienen en encontrarse, conocerse y comprenderse con miras a cohesionar un proyecto político.

Pensar y creer en que una verdadera interculturalidad es posible implica confiar en que es posible construir relaciones más racionales entre los seres humanos, respetando y valorando sus diferencias.

2.10 PRINCIPIOS BÁSICOS PARA LOGRAR UNA INTERCULTURALIDAD REAL.

Sabemos que la interculturalidad tiene en cuenta no solo las diferencias entre personas y grupos culturalmente diferentes, sino también la convergencias que existe entre ellos, los vínculos que les une, la aceptación de los derechos



humanos como punto de partida común, y como una forma de convivencia legitimada y aceptada.

Entre los principios básicos de la interculturalidad se pueden mencionar los siguientes:

- ▬ Principio de ciudadanía.- implica el reconocimiento pleno y la búsqueda constante de igualdad real y efectiva de derechos, responsabilidades y oportunidades, así como la lucha permanente contra el racismo y la discriminación.
- ▬ Diversidad.- este principio del derecho a la diferencia, que conlleva el respeto a la identidad y derecho de cada uno los pueblos, grupos étnicos y expresiones socioculturales, y,
- ▬ Unidad en la diversidad.- se materializa en la unidad nacional, no impuesta sino construida por todos y asumida voluntariamente.

Para vivir con una verdadera actitud intercultural es necesario complementar la interculturalidad con la intraculturalidad, es decir convivir armónicamente con uno mismo; por lo tanto su acción significa lograr el crecimiento espiritual, científico, productivo y organizativo a partir de su propia cosmovisión en forma integral y holística. La Intraculturalidad es entendida como fortalecimiento de identidades particulares, como fortalecimiento de la autoestima cultural. La intraculturalidad es el paso previo o complementario de la interculturalidad.

2.11 CULTURAS MEJORES-CULTURAS PEORES

Muchos de nosotros que nos autodefinimos como mestizos hemos crecido convencidos que pertenecemos a una cultura digamos “Intermedia”, debido a que nos han ubicado en una posición “supuestamente” superior a las culturas



indígenas, Shuar, Saraguro, afrodescendientes etc., a los que se los consideraba analfabetas, incultos, salvajes etc.

Siempre han existido barreras mentales que nos han impedido pensar desde un punto de vista de igualdad y equidad, los mestizos creemos pertenecer a una cultura dominante y por lo tanto se ha venido tratando de someter a los indígenas discriminándoles, en tanto que desde los “otros”, los indígenas también han mostrado actitudes de rechazo y discriminación hacia la población mestiza, muchas veces acentuada por el rencor y recuerdo del dominio del que fueron víctimas.

En la actualidad son múltiples las medidas que desde el Gobierno Central se han creado para desarrollar una convivencia armónica entre las diferentes culturas que constituimos la riqueza del Ecuador, a tal punto que se ha iniciado un proceso que pretende instaurar en ciudadanía que no hay culturas mejores ni peores.

Evidentemente en cada cultura tenemos diferentes formas de ser, pensar, sentir y actuar. Por lo tanto debemos aceptar que no se puede hablar de jerarquías entre las culturas y sumarnos a un principio ético que considere que todas las culturas son igualmente dignas y merecedoras de respeto. No es posible comprender correctamente a una cultura si lo intentamos desde nuestra perspectiva, desde el punto de vista propio de nuestra cultura, la única forma de comprender correctamente a las culturas es interpretar sus manifestaciones de acuerdo con sus propios criterios culturales, moderando el etnocentrismo.

2.12 INTERCULTURALIDAD Y CIUDADANÍA

El concepto de ciudadanía destaca que todos somos iguales ante la ley, con derechos que reclamar y deberes que cumplir en tanto miembro de una sociedad y un estado.

Autor:
Miguel Fernando Parra Crespo



Permite reconocer en el “otro” un ciudadano que está en la misma condición y supone consideraciones y tratos mutuos de respeto y consideración igualitaria.

La ciudadanía así entendida esta enmarcada en la igualdad legal, social, cultural y humana, pero también ciudadanía es pertenecer activamente en la igualdad legal, social y humana, es decir donde la población está vinculada a una interdependencia, responsabilidad, solidaridad y lealtad.

La ciudadanía está vinculada directamente al carácter de la democracia, manifestándose exclusivamente a través del ejercicio de los derechos individuales, de la ciudadanía legal pero se descuidan los derechos colectivos.

El ejercicio de una Ciudadanía Intercultural consiste en la participación real y activa de las personas en la construcción de la sociedad y en su transformación. Para esto debemos asumir y estar consientes de los deberes y derechos formales para incorporarlos a nuestras vidas cotidianas en todos los terrenos, políticos, económicos, sociales y culturales.

La configuración de una auténtica ciudadanía y todo lo que ello entraña, servirá no sólo como marco donde potenciar el respeto, la confianza, etc., sino donde encuadrar adecuadamente las diferencias y donde encauzar los debates interétnicos.

El concepto de ciudadanía debe tener un alcance y reconocimiento universal, extendida a todo habitante de este planeta, por su simple condición humana. La expresión más coloquial de este pensamiento podría ser la siguiente: “allí donde hay una persona, hay una ciudadana o un ciudadano con plenos derechos, iguales a los de cualquier otro u otra”.



Es posible una visión cosmopolita y universalista de la ciudadanía como agencia integradora por excelencia, basada en el respeto y la adquisición de todos los derechos humanos, no sólo los políticos y civiles, sino también los económicos, sociales y culturales, como el camino más seguro para la convivencia pacífica.

2.13 CARACTERÍSTICAS DE LAS RELACIONES INTERCULTURALES.

A lo largo de este trabajo nos hemos referido y entendemos la interculturalidad como: relación, armonía, diálogo, comunicación, conocimiento mutuo, no discriminación, tolerancia, igualdad, etc.

Como las principales características de las relaciones de interculturalidad podemos manifestar las siguientes:

- Confianza
- Reconocimiento mutuo
- Comunicación efectiva (comprender al “otro” desde su cultura)
- Diálogo y debate
- Aprendizaje mutuo
- Intercambio de saberes y experiencias
- Resolución pacífica de conflictos
- Consenso desde las diferencias
- Cooperación y convivencia

Si analizamos detenidamente todas ellas podemos concluir que el reconocimiento, el intercambio, la convivencia y la comunicación entre culturas son definitorias de las relaciones interculturales, sin embargo todas son necesarias para una verdadera interculturalidad.



Reconocimiento mutuo en el sentido que las dos partes o culturas deben aceptarse como interlocutores, consientes que se encuentran en un eje transversal en iguales condiciones y con los mismos derechos, deberes y responsabilidades.

Intercambio positivo, refiriéndonos a que cada uno de los interlocutores en igualdad de condiciones pero diversos en sus culturas debe aportar algo que sea útil para el desarrollo del otro y de ambos, todo lo que conlleva una lengua, conocimientos, tecnologías, valores, habilidades, tradiciones, formas de adaptación, expresión artística, creencias, etc., no se trata sólo de escuchar y asimilar lo que el otro aporta, ni de plantear nuestros valores y experiencias como los únicos válidos en la relación.

La convivencia que tiene que realizarse bajo un margen de respeto mutuo y de aceptación de unas normas comunes; en el sentido de aceptación de las otras opiniones y estilos de vida hacia el que piensa o actúa de manera diferente; en el sentido de solución por medios no violentos de las tensiones y disputas, y conscientes todos de que convivir es algo difícil y que exige esfuerzo y aprendizaje. Sobre el tema de comunicación entre culturas o comunicación intercultural lo abordaremos en el próximo capítulo.



CAPITULO III

LA COMUNICACIÓN INTERCULTURAL

3.1 GENERALIDADES:

Conforme el progreso de la humanidad se ha ido desarrollando la comunicación entre las diferentes culturas que se han formando, en los últimos tiempos se ha observado el interés de diferentes grupos socio-culturales, por abordar el tema de la comunicación intercultural y concomitantemente por la interculturalidad, esto es muy satisfactorio ya que mediante las relaciones entre diferentes culturas podemos aprender y entrar en contacto con lo diverso, conociendo lo desconocido, aprendemos a aceptar, respetar, disfrutar y convivir en la diversidad.

El afán por desarrollar procesos de interculturalidad a través del conocimiento del “otro” y uno mismo nos lleva a descubrir que las cosas se pueden realizar de maneras distintas, que constituyen la forma más habitual de actuar para otros, igual que nosotros tenemos la nuestra.

3.2 LA COMUNICACIÓN INERCULTURAL: HISTORICAMENTE NUEVA

Desde los albores de la humanidad ha existido la necesidad de comunicación entre los seres humanos, y entre los diferentes grupos sociales formados por ellos, si consideramos que la comunicación intercultural se da cuando el emisor y receptor pertenecen a culturas diferentes podemos manifestar que hoy al igual que en la antigüedad , esta es la base para la comunicación efectiva en el mundo, ya que en esta era de la globalización y surgimiento de nuevas culturas y subculturas se producen múltiples encuentros entre estos diferentes grupos sociales y pueblos



con diferentes culturas es decir con diferentes formas de convivencia y concepción del mundo.

La comunicación intercultural es sumamente importante en actividades de conflictos entre culturas, para el desarrollo de la educación, en desarrollo humano, en la expansión de mercados, en el uso de medios de comunicación modernos y dondequiera que deben comunicarse eficaz y competentemente dos o más culturas diferentes.

En nuestras sociedades cada vez más diversificadas, resulta indispensable garantizar una interacción armoniosa y una voluntad de convivir de personas y grupos con identidades culturales a tiempo plurales, variadas y dinámicas. Las políticas que favorecen la inclusión y la participación de todos los ciudadanos garantizan la cohesión social, la vitalidad de la sociedad civil y la paz, pero solo son posibles mediante efectivos procesos de comunicación entre culturas.

Teresa Aguado, en su artículo denominado Comunicación Intercultural con respecto a la interculturalidad y a la comunicación cita el siguiente texto. La perspectiva intercultural considera la comunicación como una experiencia “compartida” y no como un acto personal con actores individuales y demuestra que la diversidad cultural es la matriz de la comunicación. Es decir, nos comunicamos precisamente porque somos diversos y diversas. Entre otras variables culturales, las que mejor explican el éxito o fracaso de la comunicación son: el idioma, los códigos no verbales, la concepción del mundo, los roles que desempeñamos en las relaciones y los patrones de pensamiento (Argyle, 1982).

En base a lo expuesto podemos decir que la comunicación no es un acto, en el sentido de que se trata de algo simple, sino que es un proceso complejo, que posee varias etapas o pasos y que no solamente existe un tipo de comunicación la



verbal o escrita, los seres humanos nos podemos comunicar mediante, gestos, señales, símbolos, miradas, expresión corporal, formas de vestir etc.

La cultura es por sí misma un sistema de comunicación, ya que las complejas interconexiones de los hechos culturales transmiten información a sus participantes. Tal y como observó Hall (1966), la cultura es comunicación y la cultura se demuestra en el proceso de la comunicación intercultural.

La comunicación es el proceso de transmitir mensajes y compartir significados por medio de símbolos. Los símbolos pueden ser lingüísticos, no verbales, pictóricos, anotaciones o de otra índole. Juntos o en combinación, llevan o transmiten mensajes.

Dentro de nuestra vida diaria continuamente vivimos procesos de interculturalidad y por lo tanto de comunicación intercultural. Esto es por ejemplo; en festividades que se realizan en las diferentes comunidades indígenas de la provincia del Cañar se pueden observar como diferentes culturas asistentes se comunican y comunican sus costumbres y tradiciones sea mediante la música, la danza, la gastronomía, aquí se realizan constantes procesos de interculturalidad, podemos deducir entonces por lógica y por experiencia que comunicar la diferencia es un proceso complejo, sobre todo porque requiere voluntad de interacción y superación de prejuicios y estereotipos. Además de las variables explícitas o visibles como el color de la piel o el lenguaje es posible desvelar un abanico de indicadores que incluyen desde la comunicación no verbal hasta las nociones de espacio y tiempo entre personas pertenecientes a distintos orígenes o situaciones culturales.

A partir de lo expuesto en los capítulos anteriores podemos decir que la comunicación intercultural es un proceso interpersonal es decir entre personas de



diferentes pueblos o culturas que presentan diferentes sistemas socioculturales.

Estos sistemas socioculturales se desarrollan en base a los siguientes aspectos:

- Construcción de procesos Intraculturales, e intrapersonales, es decir conocerse a sí mismo, cuestionarse a sí mismo; ser consciente del propio sistema de referencias, valores y creencias, tener claro y valorar la identidad propia.
- Valorar la diversidad, tomar conciencia que ser diferente no significa ser desigual, no concebir al “otro” desde la relatividad, se debe comprender el sistema del otro.
- Respetar las diferencias y construir procesos comunes en base a las similitudes, que pueden ser el idioma, religión entre otras para así elaborar una plataforma común intercultural.

3.3 DEFINICION DE COMUNICACIÓN INTERCULTURAL

Los términos cultura y comunicación forman una sola palabra indisoluble e indefinida, ya que convergen a partir de un núcleo simbólico que las caracteriza.

Al igual que los términos cultura o comunicación, el término comunicación intercultural no tiene una definición única y específica, esta puede ser definida desde diferentes campos de las ciencias que la estudian, sin embargo mencionare dos definiciones.

La primera realizada por Asunción – Lande quienes definen a la comunicación intercultural como: el *“proceso de intercambio de información entre individuos y grupos que poseen diferencias culturales reconocidas en las percepciones y formas de conducta que pueden afectar significativamente la forma o resultado del encuentro”*

Y la segunda extraída desde una página virtual de una de las enciclopedias



(Wikipedia) en la que se define a la comunicación intercultural de la siguiente manera: “La comunicación intercultural es una disciplina que tiene como objetivo estudiar la forma en que la gente de diferentes orígenes culturales se comunica entre sí. Se encarga también de producir algunos lineamientos que permitan esta comunicación intercultural. Como muchos campos de estudio académicos se aborda desde diferentes disciplinas. Entre estas se incluyen la filosofía, la antropología, la etnología, los estudios culturales, la psicología, la comunicación, la lingüística, etc.

Según José Samuel Arango Martínez, Director de la Revista Virtual Luciérnaga, la comunicación intercultural se refiere a “la habilidad de una persona o empresa de poder moverse entre distintas culturas y evitar errores fatales por choques culturales con clientes, colaboradores y proveedores extranjeros”.

Para Ernesto Zierer, comunicación intercultural, se refiere a los procesos comunicativos entre personas de culturas diferentes.

En este texto se tratará de la comunicación intercultural no como una disciplina sino más bien como un proceso social, que pretende alcanzar la interculturalidad.

3.4 ELEMENTOS CONCEPTUALES DE LA COMUNICACIÓN INTERCULTURAL

Dentro del campo de la comunicación intercultural existen varios temas que están íntimamente relacionados, los cuales se los tratará de manera ligera.

Definición de la cultura

“Conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Ella engloba, además de las artes y letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las

Autor:

Miguel Fernando Parra Crespo



creencias”³

Algunos autores manifiestan que la cultura ha sido comparada con un iceberg en el sentido de que sólo una pequeña parte de ella puede ser percibida, mientras que la parte más importante se oculta a la vista. La parte oculta equivale al aspecto implícito de la cultura, mientras que la parte abierta sería el aspecto explícito de la cultura. El aspecto explícito se manifiesta en las costumbres, tradiciones y valores que gobiernan las actividades y comportamientos de los miembros de una cultura. El aspecto implícito se puede inferir observando los patrones recurrentes de conducta, pensamiento y actividad de los miembros de una cultura.

Con este antecedente acerca de la naturaleza de la cultura estamos listos para considerar una definición que será útil para analizar las variables culturales que afectan la conducta de comunicación.

La cultura es un sistema de símbolos compartidos, creados por un grupo de gente para permitirle manejar su medio ambiente físico, psicológico y social.

Definición de la comunicación.

El concepto de comunicación es muy amplio por lo tanto existen múltiples definiciones, como las siguientes:

- La comunicación es el proceso de transmitir mensajes y compartir significados por medio de símbolos que pueden ser lingüísticos, no verbales, pictóricos, anotaciones o de otra índole. Juntos o en combinación, llevan o transmiten mensajes.

³ UNESCO. Declaración de México. Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACULT). México 1982.



- La comunicación es el proceso mediante el cual el emisor y el receptor establecen una conexión en un momento y espacio determinados para transmitir, intercambiar o compartir ideas, información o significados que son comprensibles para ambos.
- La comunicación se define como un proceso en el que intervienen un emisor y un receptor, en un ambiente determinado (físico o virtual) a través del cual se logra la transmisión e intercambio de ideas e información, comprensible entre las partes.

Definición de Interculturalidad

“Las culturas así como las lenguas y las identidades que existen en un país, no son únicamente sistemas de conocimiento o de valoración; expresan las relaciones de poder, el acceso y uso diferenciado de recursos, no sólo económicos sino también recursos simbólicos; de allí que sean denotativas. Es en la interacción social donde se expresan como sistemas ideológicos con propósitos específicos pero cambiantes según el contexto”⁴

La interculturalidad se produce cuando dos o más culturas entran en interacción de una forma horizontal y sinérgica. Esto supone que ninguno de los grupos se encuentra por encima de otro, lo que favorece la integración y la convivencia de las personas. Este tipo de relaciones interculturales supone el respeto por la diversidad; aunque la aparición de conflictos es inevitable, éstos se resuelven con respeto, diálogo y concertación.

⁴ Moya, Alba. De las relaciones interétnicas a la interculturalidad en los Andes, en: Derivas de la Interculturalidad: procesos y desafíos en América Latina, Ed. CAFOLIS-FUNADES, Quito, 2004.



3.5 OBJETIVOS DE LA COMUNICACIÓN INTERCULTURAL.

Entre los objetivos que debe tener todo proceso de comunicación intercultural se encuentran los siguientes:

Establecer los fundamentos de los procesos de interculturalidad, para esto se basa en un diálogo crítico y autocrítico.

Eliminar los estereotipos negativos que cada cultura produce o se forma de las otras culturas. Muchas veces, los pueblos han deshumanizado a los otros pueblos, porque han querido representarlos como inferiores y hasta como sus enemigos. Iniciar procesos de negociación entre culturas diversas, en un eje transversal con respeto y a partir de una posición de igualdad.

Relativización de nuestra cultura que nos llevará a la comprensión de otros valores alternativos y, eventualmente, a su aceptación.

3.6 LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN INTERCULTURAL

La comunicación intercultural ha existido desde mucho tiempo atrás, los encuentros entre pueblos y naciones de diferentes culturas se han desarrollado a lo largo de la historia de la civilización.

Los encuentros entre culturas tienen lugar en todos los rincones del planeta y son conocidas en todo el mundo debido a los avances tecnológicos que han desarrollado un sistema de medios de comunicación casi instantáneo desde y hacia todo el planeta.

Las legislaciones de los diferentes países impulsan, fortalecen y afirman los procesos de interculturalidad, incrementado los contactos entre personas de diversas culturas y grupos sociales.

La comunicación intercultural es la base sobre la cual se debe promover la



cooperación y el entendimiento entre las diferentes culturas ya que posee características especiales como son; la sensibilidad a las diferencias y una apreciación de la singularidad cultural, deseo de aceptar lo inesperado, flexibilidad para cambiar o adoptar alternativas, y expectativas reducidas respecto a una comunicación efectiva.

Sin embargo la comunicación intercultural no siempre puede presentarse como un mecanismo para solventar problemas de comunicación, muchas veces puede dividir o agravar las diferencias que existan entre las personas, ya que cuando interactúan personas de diferentes culturas, las diferencias que los dividen tienden a volverse importantes.

3.7 MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN CONTEXTOS DE INTERCULTURALIDAD

Es común observar desde los diferentes medios de comunicación tendencias que buscan construir y formar una sociedad homogénea, dentro de un mundo cada vez más diverso.

3.7.1 DEFINICION DE MEDIO DE COMUNICACIÓN

Nos aproximaremos a la definición de “medio de comunicación” considerando su concepción más tradicional, es decir en la que el término se refiere a la radio, la televisión, la prensa y el cine, etc.

Los medios de comunicación son los instrumentos mediante los cuales se informa y se comunica de forma masiva; son la manera como las personas, los miembros de una sociedad o de una comunidad se enteran de lo que sucede a su alrededor a nivel económico, político, social, etc. Los medios de comunicación son la



representación física de la comunicación en nuestro mundo; es decir, son el canal mediante el cual la información se obtiene, se procesa y, finalmente, se expresa, se comunica.

3.7.2 Responsabilidad cultural y papel de los medios en la interculturalidad

Los continuos procesos de debate y conflicto que últimamente se ha producido en el Ecuador debido a la propuesta de una ley de comunicación que regulara los medios de comunicación, a muchos nos ha hecho preguntarnos ¿Qué es realmente informar?

En un país en donde convivimos múltiples culturas, los periodistas nos han acostumbrado a una forma de informar, que consiste simplemente transmitir datos alrededor de los hechos desde un emisor a un destinatario.

Los periodistas autodenominados comunicadores sociales tienen la responsabilidad de enmarcar el periodismo en la dimensión de la comunicación, es decir abandonar la visión meramente instrumental de la información y de los mensajes, basada en códigos perfectamente estructurados, lineales y transparentes, para pasar a la dimensión subjetiva del comunicar, que permita reflexionar sobre la participación activa de los sujetos involucrados que asignan, desde posiciones culturales y cognitivas distintas, el sentido a lo que acontece o incluso a lo que leen u observan en la televisión.

Los medios de comunicación son los encargados de producir cultura: las diferentes formas de ver el mundo que tenemos cada cultura, modelos de representación, suministran a los sujetos unas determinadas creencias y valoraciones que contribuirán a formar el sentido común y hacen más fluida la interculturalidad, los medios afectan, condicionan, producen y reproducen los

Autor:

Miguel Fernando Parra Crespo



procesos cognitivos y emocionales de las audiencias, ofreciéndole modelos de representación de lo que acontece, es muy importante el papel de los medios de comunicación ya que desarrollan actividades de mediadores y cumplen con la función de poner en relación el acontecer con el creer.

La responsabilidad de los medios de comunicación es dar cuenta, mostrar, representar, y hacer visible las diferentes culturas y distintos actores que conviven en un país de manera democrática, participativa, equitativa y seria, de esta manera los medios juegan un papel político fundamental que es el de contribuir a activar los mecanismos de la política.

3.7.3 El cine como medio de comunicación

El desarrollo de la tecnología trae consigo la aparición y mejora de los medios de comunicación, uno de ellos es el cine que es la forma más clara de representar la realidad de las diferentes culturas, en donde se aprecian las diferentes formas de comunicación, un ejemplo constituye la película “Danza con lobos”, que relata lo expresado en párrafos anteriores en los que se manifiesta que no solo el idioma es una forma de comunicación.

Dentro de este texto se considera al cine como uno de los medios de comunicación importantes ya que ello engloba expresiones muy significantes como son los materiales sensibles con los que se aborda la expresión del lenguaje audiovisual y que abarcan lo visual, lo auditivo, los símbolos, los códigos, etc.

El cine posibilita el contacto entre diferentes culturas a través del lenguaje cinematográfico y sus productos, promueve la construcción de un imaginario artificial aunque no siempre se corresponde con la auténtica realidad de una cultura, los procesos de comunicación que se producen en el cine se dan de la



misma forma que se da la comunicación literaria: un emisor construye un mensaje en un momento determinado, que será recibido por uno o muchos receptores en un cronotopo que no tiene por qué coincidir con el del emisor., entonces se puede decir que el cine abre un espacio distinto, habitado por muchas más cosas de las que rodean nuestra vida".

3.7.4 La comunicación intercultural vía internet:

Las distancias y las fronteras han desaparecido con el desarrollo de la comunicación vía internet, en solo segundos y con el simple hecho de hacer un clic podemos establecer contacto no solo auditivo sino también visual en el otro extremo del globo terráqueo, podemos decir que el mundo se ha convertido en un lugar mucho más pequeño, en el sentido que gentes de diferentes culturas tienen más posibilidades de contacto entre ellas que nunca antes.

Hablamos de una cultura global que necesita –de los involucrados- una mayor apertura, comprensión, entendimiento y comunicación.

La comunicación es más rápida si se utiliza un ordenador conectado a una red llamada "Internet", desde donde se pueden realizar conversaciones en línea, el correo electrónico, facebook, hifive, entre otras páginas, que ponen en contacto personas de diferentes culturas, de diferentes partes del mundo quienes interactúan recibiendo y enviando mensajes que expresan la riqueza de cada una de las culturas.

Mientras el número de usuarios de Internet en el mundo crece diariamente, la mayoría de los usuarios y diseñadores de estos sitios residen en los países desarrollados del mundo. Y continúan creando una infinita variedad de sitios con información sobre cualquier tema que podamos imaginar.



Si bien es grande la oferta comunicativa que nos brinda la internet, continúa siendo una gran promesa como herramienta para expandir esta comunicación intercultural y crear respuestas a las necesidades ya que si bien se encuentra a disposición de todos, sin embargo no todas las culturas pueden disponer de este servicio ya que existen culturas que distan inclusive de conocer una computadora.

En las relaciones interpersonales cara-a-cara entre individuos de culturas distintas es posible la retroalimentación, identificando y comprobando las características a través de los sentidos, y superando de esta manera las barreras que son un problema potencial para la comprensión mutua en un proceso de tal naturaleza; en tanto que las interacciones interculturales virtuales estos elementos de carácter simbólico para las culturas en contacto, pasan a un segundo plano, pues los interlocutores construyen, en gran parte de los casos, una relación social sobre la base de imaginarios, que para poder funcionar requiere, sin embargo, que los interlocutores compartan competencias informáticas.

3.8 LOS MEDIOS, LA INTERCULTURALIDAD Y EL RIESGO DE ETNOCENTRISMO

El establecimiento de una comunicación intercultural corre el riesgo del etnocentrismo el mismo que se puede apreciar en el lenguaje que forma parte del punto de vista que se adopta y del destinatario construido en la narración, para los periodistas es difícil construir una alteridad exenta de connotaciones negativas ya que, generalmente, lo que hace es reproducir los estereotipos sociales que están vigentes. Este riesgo etnocéntrico se esconde en el uso del adjetivo "étnico" por estar construyendo la dicotomía etnocéntrica: normales versus étnicos. Es decir, los demás son los étnicos mientras nuestro propio grupo es el normal o, mejor dicho, el



que establece la norma de todas las cosas. No caer en la trampa de cierto etnocentrismo es una de las reglas para construir verdaderos procesos de comunicación entre culturas.

3.9 TIPOS DE COMUNICACIÓN INTERCULTURAL.

De la misma manera que en la concepción común de comunicación, de la comunicación entre culturas se distinguen la comunicación verbal y no verbal, esta clasificación se sustenta en el hecho que se puede compartir no solo lo verbal en un idioma conocido por ambos, o aprender el idioma del otro para comunicarse, hay que entender al otro y conocer el significado de los gestos corporales y contextuales (uso del tiempo, vestidos, orden de las cosas, costumbres, tradiciones, etc.) por ejemplo si vemos a un joven vestido de negro, con el cabello largo nos está comunicando que pertenece a una cultura urbana que puede ser la cultura del Rock.

3.10 ALGUNOS ASPECTOS QUE PUEDEN MEJORAR LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN INTERCULTURAL.

3.10.1 Tomar conciencia de la cultura propia.- Pensar y auto-observarnos el por qué hacemos lo que hacemos, para así, comenzar a tomar conciencia de que nuestras formas de vida, por comunes que nos parezcan, estas pueden ser vividas y tener diferentes significados para otras culturas. Este punto nos debe permitir aceptar los principios de la relatividad cultural de que cada cultura es tan válida como las otras.

3.10.2 Evitar estereotipos y generalizaciones.- La eficacia de la comunicación



intercultural consiste no en evitar los estereotipos directamente, sino en comunicarnos aceptablemente, evitándolos donde sea necesaria o usándolos si de esa manera nos comunicamos con más éxito, cuando se establece un proceso de comunicación sólido los estereotipos desaparecen. Se debe evitar también las generalizaciones respecto de las otras culturas asignándoles estereotipos de ser muy aceptables/deseables, o muy indeseable.

3.10.3 Alerta ante el choque cultural.- Se debe tener mucho cuidado con los choques culturales que se producen por incompreensión del comportamiento ajeno, lo mismo que emociones negativas como desconfianza, incomodidad, ansiedad, preocupación, etc.

3.10.4 Metacomunicarse

Evitar emitir mensajes sean estos verbales o no verbales, que tengan un doble sentido, se debe desarrollar la capacidad para comunicar lo que se pretende sin dejar vacios que permitan interpretaciones erróneas, se debe comunicar teniendo presente y considerando el efecto que puede causar este acto.

3.10.5 Evitar sobreentendidos

Dentro de un proceso de comunicación entre diferentes culturas, siempre van a existir presunciones, insinuaciones o indirectas, sobre lo cual se debe estar consciente y ser capaz de evitarlos precisando el sentido de la comunicación.

3.11 CONTEXTO COMUNICACIONAL

En la comunicación intercultural, los participantes perciben a su contraparte como



“foráneo”; es decir, entran en juego códigos comunicativos, valores, costumbres, actitudes de agrado, preocupación, extrañeza, frustración, defensa, inseguridad, etc., de culturas diferentes.

En la actitud frente a otra cultura (pueblos, etnias etc.), se distingue entre la xenofilia (abertura, amigabilidad, etc. hacia la cultura foránea), y xenofobia (lo contrario, rechazo).

Entonces la comunicación intercultural se produce en circunstancias que pueden modificar las características del proceso comunicativo y que están determinadas por los sucesos y eventos en marcha: conflictos, ambientes religiosos, fundamentalistas, de amistad, de solidaridad, de cooperación, incluso del territorio porque siempre estará más cómodo el que se comunica en su propio *terreno*.

A demás el contexto comunicacional debe desarrollarse en un eje transversal, que presente condiciones principalmente de igualdad y apertura al cambio cultural.

3.11.1 La distancia entre dos culturas

Llamada también “distancia intercultural” es menor mientras más rasgos distintivos y factores externos, presenten en común las culturas involucradas, mientras menos grande sea la distancia geográfica más fácil será la comunicación intercultural. En el encuentro con miembros de otras culturas, se conocen mejor los rasgos típicos de la cultura propia, y la existencia de otras culturas con otros valores, normas, costumbres, etc.

3.11.2 Patrones de conducta:

Los patrones de conducta, determinan la actuación en el diario convivir, entre algunos se pueden mencionar las costumbres, tradiciones, normas, tabúes, roles



etc., estos patrones guían el comportamiento de los miembros de una cultura en situaciones concretas de la vida cotidiana como por ejemplo: en los nacimientos, matrimonio, muerte, educación, juegos, comportamiento sexual, actividades de compra y venta, modales al consumir alimentos, paseos, comportamiento frente a niños, ritos religiosos, respeto de tabúes sociales, cumplimiento de roles sociales y expectativas de roles, etc.

3.11.3 Ruidos interculturales en la vida cotidiana.

El ruido intercultural se produce cuando dentro del normal convivir no percibimos al otro tal y como es, contextualizado con su identidad cultural e intentamos imponerle nuestras ideas, creencias, valores, actitudes, pautas de comportamiento, lengua, etc., los ruidos culturales se refieren al desprecio o rechazo a las personas de diferentes culturas o más aún a las culturas diferentes, este ruido aumenta en ocasiones cuando se cruzan variables como el género y clase social.

La diferencia se transforma en ruido cuando implica desigualdad, desequilibrio, incompreensión, pero sobre todo cuando simplifica, deforma o anula al otro.

Por ejemplo en muchas de las instituciones del sector público cuando se observa a un sujeto con características distintas como, vestimenta, idioma, color de la piel entre otras características, automáticamente se los considera como una cultura inferior, como una persona sin formación, como un ser humano inferior y se los empieza a tratar de manera diferente, utilizando términos que se los considera peyorativos.

Los medios de comunicación pueden desempeñar un importante papel en la integración social, aunque esta función que desde su perspectiva positiva significa unir esfuerzos para que los medios de comunicación nos hablen del mundo



significativo para nosotros, facilitar el acceso a la diversidad de mensajes que necesiten todas las personas, grupos o naciones para conocer y comprenderse mutuamente y para entender las condiciones, puntos de vista y aspiraciones de los demás. También puede tener un polo negativo, en la medida que un exceso de integración destruya las diferencias culturales.

3.12 INTERCULTURALIDAD Y COMUNICACIÓN, UN OBJETIVO COMÚN.

Aprender a convivir en condiciones sociales de diferencia, exige procesos comunicativos diversos. La comprensión del fenómeno multicultural va más allá de la identificación de diferencias físicas, la asignación de estereotipos entre personas en función de su origen o el reconocimiento de la diversidad lingüística.

“La conducta de las personas es el resultado de la confluencia de características psicológicas, (personalidad, historia de vida, motivación, creatividad, escenarios emocionales, etc.), características socioculturales (valores, creencias, tipos de socialización, códigos de lenguaje, contextos de pertenencia, etc.) y características cognitivas (formas de percepción, pensamiento, asociación y análisis, estrategias de aprendizaje, ritmos de desarrollo, conexiones entre conocimientos, etc.).⁵ “

Dentro de las instituciones públicas la multiculturalidad se expresa por medio de diferencias entre los empleados, diferencias exclusivamente de carácter cultural, que necesariamente pueden conllevar a características socioculturales.

La comunicación intrainstitucional es eficaz si es transversal y si existe intercambio basado en la diversidad, en donde se interprete la realidad desde la perspectiva del respeto mutuo.

⁵ **Palacios de Torres, C.:** *Interculturalidad, distintas culturas y distintas lenguas con un mismo objetivo: la comunicación*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, abril 2009, www.eumed.net/rev/ccss/04/cpt.htm



La comunicación intercultural no busca homogenizar sino aceptar las diferencias y eso supone un alto grado de flexibilidad para que la diferencia sea el vínculo entre grupos culturales y sociedad.

Nadie podemos negar que nuestra sociedad de esta volviendo cada vez más diversa, el desafío y objetivo común es lograr que esta diversidad sea enriquecedora, para esto todos los empleados públicos y ciudadanía en general debemos mantener una mente abierta y el deseo vivo de conocer a aquellos con quienes convivimos.

La convivencia en una primera fase se nos presenta difícil, ya que compartir una jornada de más de ocho horas de trabajo con personas que no conocen o conocen solo en parte nuestra nuestras costumbres, y maneras de vida no es sencilla y se puede volver tediosa en determinados espacios y tiempos.

El hecho de ser servidores públicos, nos posibilita que constantemente nos relacionemos con personas que no necesariamente comparten nuestras creencias, visión de la vida, valores, costumbres, hábitos, estilos de vida, etc., y con las cuales tampoco compartimos nosotros.

Ante el reto interinstitucional de fortalecer la comunicación intercultural, las instituciones del sector público y sus servidores deben tener un papel relevante en el desarrollo de competencias o capacidades de sus empleados. Estas capacidades que favorecen la comunicación intercultural hacen referencia a la competencia comunicativa intercultural.

La competencia comunicativa se puede definir como: “el conjunto de habilidades cognitivas y afectivas para manifestar comportamientos apropiados y efectivos que favorezcan la comunicación intercultural”, esta competencia consta de tres pilares fundamentales como son: la cognitiva, afectiva y comportamental.



El objetivo fundamental tiene que ser un cambio en las actitudes, y un dialogo para superar las reacciones que genere dicho cambio.

3.13 ASPECTOS BÁSICOS PARA UNA COMUNICACIÓN INTERCULTURAL EFICAZ

Entre los aspectos básicos para el desarrollo de un proceso de comunicación intercultural eficaz destacan los siguientes:

- ⊖ Una lengua común.
- ⊖ El conocimiento de la cultura ajena.
- ⊖ El re-conocimiento de la cultura propia.
- ⊖ La eliminación de prejuicios.
- ⊖ Ser capaz de empatizar.
- ⊖ Saber metacomunicarse.
- ⊖ Tener una relación equilibrada.

Uno de los aspectos que caracteriza a la comunicación intercultural es el desconocimiento que se tiene sobre la otra cultura, y es a medida que vamos estableciendo relaciones con personas de diferentes culturas que tomamos, conciencia de nuestros errores, falsas concepciones y sobredimensionar las diferencias existentes entre culturas diversas.

Sería ilógico esperar encontrar estudios o investigaciones sobre las maneras correctas de relacionarnos, lo único que se puede es establecer pautas para evitar que se produzcan distanciamientos entre las culturas que entran en contacto, pautas que muchas veces no se pueden generalizar ya que cada encuentro comunicativo es un proceso particular.

Hasta el momento se ha hablado de una comunicación intercultural basada en las



diferencias de las culturas diversas, es decir se ha construido al “otro” como distinto, tenemos arraigado en nosotros la concepción de que un ser humano de una cultura diferente a la nuestra es totalmente distinto a nosotros, quizá sea porque nada más nos limitamos a echar una mirada superficial sobre otras comunidades de vida y obtenemos únicamente una visión diferenciadora.

Sin embargo si establecemos una relación comunicativa más profunda, las semejanzas o similitudes, inherentes a los seres humanos, se ponen de manifiesto, y se puede iniciar procesos de construcción de una verdadera interculturalidad, basada no solo en las diferencias sino también en lo común entre las culturas, ya que muchas veces lo distinto se ha utilizado para excluir, porque no se las ha situado en su nivel real.

Frente a la visión universalista -que afirma que todos somos iguales- que se contrapone a la relativista –que considera que todos somos distintos-, el ser humano en cuanto a ser social y por ende intercultural se sitúa en una posición intermedia ya que no somos totalmente diferentes y menos aun totalmente iguales, necesitamos igualdad para vivir y diversidad para convivir.

La afinidad cultural regida por las semejanzas sitúa a la comunicación intercultural en un delicado equilibrio entre lo universal y lo particular, entre lo común y lo diferente, entonces es la necesidad de comunicación intercultural la que nos impulsa a aprender a convivir con la paradoja de que todos somos iguales y todos somos distintos.



CONCLUSIONES:

Luego de haber realizado un ligero estudio de la comunicación intercultural, descomponiéndola para entender por separado su significado, esto es comunicación y el tema de interculturalidad traigo a consideración los siguientes resultados.

La comunicación es un proceso de interacción social a través de símbolos y sistemas de mensajes que se producen como parte de la actividad humana. A partir del desarrollo de los medios impresos se ha desencadenado una serie de transformaciones que ha revolucionado el modo en que los seres humanos compartimos nuestros pensamientos, deseos, inquietudes etc.

No debemos olvidar que dependemos del lenguaje, para el éxito o fracaso que tengamos en los distintos aspectos de nuestra vida; mucho dependerá de la forma en que lo usemos, siempre es nuestra carta de presentación, lo primero que los demás escuchan de nosotros. En nuestra mente pueden anidar ideas ricas, diferentes, exclusivas pero de nada servirán, si no somos capaces de transmitir las, por eso es necesario tener un lenguaje correcto, claro, preciso y capaz, al hablar, de convencer con su buena utilización.

Dentro del estudio de la interculturalidad podemos llegar a las siguientes conclusiones:

La interculturalidad es un proceso que presenta propuestas de para solucionar conflictos entre culturas, promoviendo el ejercicio de derechos y deberes de todas las ciudadanas y los ciudadanos, estableciendo relaciones democráticas, la equidad el respeto.

A nivel de Ciudad, provincia y País nos queda mucho camino por recorrer para

Autor:

Miguel Fernando Parra Crespo



alcanzar y consolidarnos como un país intercultural, necesitamos del impulso de nuevas prácticas culturales en la diversidad, para esto nuestro sistema educativo debe cambiar se debería proponer una reforma educativa global, en donde la interculturalidad sea una de las principales característica de la educación.

La interculturalidad es un proceso que debe retomar las reivindicaciones sociales hechas por los pueblos indígenas, negros, hombres y mujeres, niños, jóvenes, adultos, personas con diferentes inclinaciones sexuales (GLBT); más allá de las coyunturas políticas, que hay que iniciarlo desde lo pequeño y lo cotidiano. Esto implica cambios personales y de actitud, también cambios estructurales de la sociedad en su conjunto.

La interculturalidad tiene que ser un proyecto de país, un objetivo nacional y un legado para las futuras generaciones.

Hay que valorar la cultura para construir una sociedad más igualitaria.

Debemos desbloquear todo este largo tiempo de discriminación social entre ecuatorianos, gestando un sistema de valores que empiece por el respeto a la persona diferente, a los derechos ciudadanos y la práctica de la solidaridad.

En la medida que seamos conscientes que somos diferentes pero no desiguales y que tenemos en común nuestra condición humana, podremos avanzar en la práctica de la interculturalidad como un desafío y un proceso en construcción de una sociedad equilibrada, democrática y en armonía.

La comunicación intercultural es el marco teórico para reconocer y aproximar las distintas individualidades, personales y a nivel de grupos sociales y culturas.

Sobre la comunicación intercultural se puede mencionar:



- Significa distintas cosas para diferentes personas, los estudios sobre comunicación intercultural incluyen las tradiciones y las preocupaciones contemporáneas tanto de las ciencias sociales como de las humanas.
- Se desarrolla cuando el emisor y receptor pertenecen a culturas diferentes, esta implica no solo conocer a otras culturas sino tomar conciencia y repensar desde cultura propia, para que se desarrolle la comunicación entre culturas debe existir el interés por la diversidad.

Los estereotipos negativos existentes para con las culturas diferentes a producido un cierto grado de deshumanización y ha creado procesos de rechazo que desembocan muchas en procesos de "xenofobia", es decir cuando se establece algún tipo de relación con personas de culturas muy distintas se puede producir lo que se ha denominado un "choque cultural", dando lugar a una incompreensión del otro.

La comunicación implica, también, ser capaz de: compartir emociones; crear una relación de empatía que no consiste simplemente en sentir lo que él o ella siente, sino que a través de las emociones aumentar nuestra comprensión; desarrollar la capacidad de metacomunicarse, que es hablar del sentido de nuestros mensajes, pero no sólo de lo que significan sino incluso de que efectos se supone que deberían causar.

Una comunicación intercultural es eficaz cuando se llega a un grado de comprensión aceptable para los interlocutores independientemente de su origen cultural, cuando ambos interlocutores son capaces de comprender acertadamente lo que unos y otros quieren decir, porque comparten significaciones en un grado suficiente o muy profundo, no sólo hay que compartir lo verbal comunicarse en un idioma conocido por ambos, o mejor, en el idioma del otro sino que también hay



que conocer el significado de los gestos corporales y contextuales (uso del tiempo, vestidos, orden de las cosas) para el otro, incluyendo el uso correcto de la distancia mutua al conversar o interactuar (prosémica).

En la comunicación intercultural, los participantes perciben a su contraparte como "foráneo"; es decir, entran en juego códigos comunicativos, valores, costumbres, actitudes de agrado, preocupación, extrañeza, frustración, defensa, inseguridad etc., de culturas diferentes.

La comunicación es un elemento importante para la supervivencia de las culturas ya que mediante esta se transmiten los componentes culturales de generación en generación, de esta forma entonces la comunicación puede dar forma a la cultura.

Algunas variables culturales en las que se puede estimar el grado de diferencia incluyen el lenguaje, los códigos no verbales, el rol en las relaciones, la forma de ver el mundo y los patrones de pensamiento. Dichas variables pueden influir en la forma, la dirección y el resultado del encuentro intercultural.

Para que un encuentro entre culturas se convierta en un fenómeno cultural debe haber la aceptación y un objetivo común entre las partes siendo imprescindible un cierto grado de comunicación, alentada por aquella voluntad dinamizadora –inter-surgida de ambas partes.



RECOMENDACIONES:

Consientes que la interculturalidad es una práctica política que va más allá de la aceptación y tolerancia de otras identidades y culturas y que es muy importante el diálogo entre culturas y saberes, pero frente a las desigualdades y relaciones asimétricas existentes entre culturas, debe necesariamente luchar contra la desigualdad y la discriminación, para crear una sociedad diversa más armónica y justa. Para ello, es indispensable la construcción de políticas públicas que integren el enfoque de interculturalidad.

Se debe participar en las actividades de los “otros” para practicar la interculturalidad, hay que ser recíprocos e integrarse respetando a las personas, sus valores, costumbres y tradiciones.

Hoy en día se debe ampliar el sentido de ciudadanía e incorporar la reflexión sobre ciudadanía intercultural, donde se reconozca las diferencias presentes en nuestras sociedades. La ciudadanía no debe de ser entendido únicamente como status legal, definida por un conjunto de derechos y responsabilidades. Ciudadanía es identidad, pertenencia a una comunidad o pueblo.

Desde la sociedad debe surgir una propuesta intercultural bien entendida que intente eliminar las actitudes y conductas etnocéntricas y racistas que caracterizan al país en su conjunto, ofreciendo modelos que preparen a los individuos y grupos sociales para desarrollar una valoración positiva de la diversidad cultural y para entender y manejar adecuadamente los conflictos que surjan del contacto entre culturas, apuntando a superar la discriminación y la exclusión.

Dentro de las instituciones del Estado Ecuatoriano se debe motivar el interés y reconocimiento de interculturalidad como base de la ética social y los valores ciudadanos, de las prácticas e interacción cotidiana y como un horizonte de vida.



A nivel educativo hay que afirmar el concepto de la interculturalidad desde la perspectiva de desarrollo de las potencialidades de personas y grupos que tienen diferencias culturales, sobre una base de respeto y creatividad, superando el desprecio, el etnocentrismo, la explotación económica y la desigualdad social.

A nivel general hay que fortalecer el conocimiento de los ciudadanos sobre los Principios Fundamentales de la Constitución del Ecuador y los derechos, garantías y deberes que reconoce el Estado a los individuos y colectividades, en directa relación con la interculturalidad y la igualdad entre culturas.



BIBLIOGRAFÍA:

AGUIRRE, José Luis, Alteridad Dialógica y Ciudadanía: Retos desde la Comunicación Intercultural, jla2863@yahoo.com, La Paz, junio 2009.

AGUSTIN, Tomás, Comunicación Intercultural, La Interculturalidad como comprensión del Otro, Temuco, Chile, Junio del 2000.

ALBAREZ ECHEVERRÍA, María Isabel, REINOSO CÁPIRO, Carmen, FERNANDEZ GONZÁLEZ, Ana María, Comunicación educativa, http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:WFP6qxs9rF4J:ftp.ceces.upr.edu.cu/centro/repositorio/Textuales/Libros/PsE/Comunicacion_educativa.pdf.

ALSINA, Miguel Rodrigo, MEDINA Bravo, Pilar, Los medios de comunicación en contextos interculturales, http://www.discurso.aau.dk/SociedadYDiscurso_16/Alsina&Medina_SyD16.pdf.

AYALA Mora, Enrique, Ecuador Patria de Todos, Corporación Editora Nacional, Universidad Andina Simón Bolívar, 2da. Edición, Quito, 2005, pp. 52.

AYALA Mora, Enrique, Interculturalidad en el Ecuador, <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/380/File/Interculturalidad%20en%20el%20Ecuador.pdf>

CERBINO, Mauro, Medios de comunicación e interculturalidad, http://www.flacsoandes.org/comunicacion/aaa/imagenes/publicaciones/pub_182.pdf

GARZÓN, Estrella Israel, Comunicación intercultural y construcción periodística de la diferencia, Comunicación Intercultural y construcción periodística de la diferencia, <http://www.comminit.com/en/node/149884/2754>.

Autor:

Miguel Fernando Parra Crespo



- GARZON, Estrella, Comunicación Intercultural para la Formación de Periodistas, en Web Para Profesionales de la Comunicación Iberoamericanos, julio 2002.
- GUTIERRA, Neydi; FLETES, Angela, Hacia una ciudadanía Intercultural, Manual de Educación Ciudadana, Intercultural y Autonómica, Módulo Cinco http://www.pucp.edu.pe/ridei/pdf_nicaragua/modulo_05.pdf
- <http://monografias.com/> Fundamentos teóricos de la comunicación. Comunicación y relaciones públicas. Antonio Olivar Zúñiga, aolivar@hotmail.com.
- MARTÍNEZ García, María Ángeles, El cine como medio para la comunicación intercultural. La paradoja de un aparente intercambio entre culturas, Universidad Católica San Antonio de Murcia, <http://www.comminit.com/en/node/149719>.
- MINISTERIO DE CULTURA DEL ECUADOR, Cultura y Políticas Culturales, en Escuela Itinerante de la Cultura Del Ecuador “Pakari Pahca”, Quito, 2009.
- MORENO Domínguez, José Manuel, Comunicación Inrtercultural y desarrollo, Apuntes para una nueva estrategia de actuación desde lo local, http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=3281.
- NOBLEZA C. Asunción-Lande, Comunicación Intercultural, <http://www.lie.upn.mx/docs/Diplomados/LineaInter/Bloque3/Políticas/Lec3.pdf>
- LOZADO, Vallejo, Ruth, Desafío y proceso en Construcción, Manual de capacitación, Lima Perú, 2005, <http://www.servindi.org/pdf/manual2.pdf>.
- PLACIOS de Torres, C.: *Interculturalidad, distintas culturas y distintas lenguas con un mismo objetivo: la comunicación*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, abril 2009, www.eumed.net/rev/cccss/04/cpt.htm.
- RODRIGO, Miquel, La comunicación Inrtercultural, en Portal de la Comunicación, <http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/comintercultural.pdf>



RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Roberto, La comunicación intercultural como base para una comunicación efectiva en las relaciones comerciales: una propuesta de superación para las empresas del SIME, Revista Electrónica Psicológiccientifica.com, 2003.

SILVA Riera, Ava Nieves, Investigación sobre la comunicación Intercultural, <http://www.monografias.com/trabajos68/investigacion-comunicacion-intercultural/investigacion-comunicacion-intercultural.shtml>.



GLOSARIO

A continuación se presenta un listado de términos básicos que puede ser útil para una lectura fácil del texto:

A

Aculturación: Proceso de adaptación a una cultura o un pueblo por contacto con otro dominante. La adaptación puede ser “equilibrada” cuando todos los pueblos en contacto asumen libremente elementos de la otra cultura, o “desequilibrada” cuando hay imposición. También conjunto de procesos de asimilación de una cultura por un individuo o por un grupo; es uno de los aspectos de la socialización.

Adaptación: Avenirse a las circunstancias y vivencias. Los pueblos andinos y amazónicos por siglos para no decir milenios han vivido procesos de adaptación maravillosos a su especial habitat o medio ambiente.

Apertura: Principio de abrir espacio para el diálogo y reconocimiento del otro.

Asimilación: Igualarse culturalmente a otra sociedad dominante.

C

Codificación: La formulación de un mensaje mediante un código establecido. Por ejemplo, las letras del alfabeto o los sonidos de la lengua. La decodificación es el proceso contrario; interpretar el código para entender el contenido del mensaje.

Compartir: Disponer de las mismas vivencias y los mismos conocimientos, espacios, errores, experiencias

Competencia: Capacidad o actitud; conjunto de funciones atribuidas a una persona. Límite legal en que uno u otra pueden ejecutar alguna acción; capaz de entender en un asunto. Competir en ventas de un negocio.

Comunicación: Proceso de producción y transmisión social de la información.

Autor:

Miguel Fernando Parra Crespo



Comunidad: Espacio temporal de la vida colectiva que debe darse con condiciones mínimas de concordancia con respecto a fines comunes. Si decimos la comunidad campesina, lo que acentuamos es la idea de que una comunidad vive con fines comunes.

Conflicto: Choque, lucha, controversia.

Consenso: Consentimiento unánime, aprobación.

Contexto: Espacio en el que se entiende una cosa, o se sitúa un evento.

Contextualización: Adecuar el contexto a una determinada situación.

Cosmovisión: Visión del mundo, de un pueblo o una sociedad. Es el mundo que nos rodea. Incluye ideas sobre el origen de la sociedad, la descripción de la realidad natural, espiritual etc. Son las concepciones que diferentes sociedades han desarrollado no sólo en relación a su entorno ambiental y el mundo inmediatamente visible, sino también sobre los espacios que se extienden más allá de lo perceptible a través de los sentidos³⁹.

Creatividad: Capacidad de crear; de producir algo que no existía, establecer, hacer, nacer.

Cultura: Expresiones espirituales y materiales que produce un pueblo, que lo distingue de otros. Son el producto del desarrollo intelectual, científico o artístico; civilización, acción de cultivar las letras, ciencias etc.

Cultura dominante: Es la cultura que ha logrado imponerse sobre otras en un territorio definido. Las razones de que haya una cultura dominante y otras dominadas son de origen político, social, económico e histórico. En los países de América Latina, la cultura dominante es aquella de los sectores hispano-hablantes, generalmente descendiente de los europeos.



D

Democracia: Forma de gobierno en que el pueblo ejerce la soberanía.

Derechos colectivos: Concepto que se refiere al derecho de un grupo o sector de la población para preservar algunos rasgos considerados característicos o constitutivos de su identidad. También es usado para referirse a los derechos colectivos de la humanidad, por ejemplo, el derecho a un medio ambiente saludable.

Derechos Humanos: Son los derechos que tiene todo ser humano. Los Derechos Humanos están inspirados en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, decretados por la Asamblea Nacional en Francia en agosto de 1789; su primer artículo versa: “Los hombres nacen libres e iguales en sus derechos; las diferencias sociales sólo pueden estar fundados en la utilidad común”; ésta Declaración tiene 17 artículos; posteriormente los países miembros de la ONU, adoptaron diferentes Cartas sobre los Derechos Humanos.

Diálogo: Conversación entre dos o más personas, interacción verbal.

Discriminación: Valoración positiva de las personas y sus culturas.

Disenso: Desavenencia, oposición contrariedad.

Disparidad: Desemejanza, desigualdad y diferencia de unas cosas respecto de otras.

Diversidad Cultural: La condición de un espacio geográfico político en el cual conviven varios pueblos.

E

Educación Bilingüe: Desarrollo del currículo escolar haciendo uso de dos lenguas. Comprende también la enseñanza de la lengua materna y la segunda lengua.



Empatía: Facultad intuitiva de ponerse en el lugar del otro y de percibir lo que siente.

Equidad: Justicia natural o moral, considerada independientemente del derecho en vigor. Justicia en iguales condiciones para todos y todas.

Estructura Social: Es el conjunto de las relaciones que se establecen entre los Individuos y grupos en una sociedad, su posición y rol que desempeñan para el funcionamiento de ella.

Etnia: Grupo humano diferenciado por lengua religión, costumbres y territorio propios.

Etnocentrismo: Propensión de un individuo a considerar que su grupo, su país y su nacionalidad son superiores a los demás. Indica la sobre valoración de la propia cultura. Una actitud etnocéntrica es la que juzga las otras culturas a partir de la propia y emite juicios de “inferioridad” y “primitividad”.

Exclusión: Quitar o echar a una persona de una sociedad o reunión; ser incompatible, negar, rechazar. Mantener invisible una parte de la sociedad y no reconocerles con iguales derechos como a los demás. Contrario es inclusión.

G

Globalización: Se denomina al proceso social moderno cuyos efectos repercuten en todo el mundo, en todos los niveles de la actividad humana; la globalización, así entendida, es un proceso político, económico, social, cultural y ecológico caracterizado por una mayor interrelación entre los países. Este fenómeno comenzó con la tendencia muy pronunciada del desarrollo de las comunicaciones, especialmente la radio, la televisión satelital y particularmente con las comunicaciones llamadas virtuales, es decir, el Internet que incluye la transferencia de información inmediata sobre cualquier tema y lugar en el mundo y en cualquier idioma.



H

Hegemónico: supremacía que un Estado o grupo dominante ejerce sobre otro. La hegemonía se traduce, por ejemplo, en el dominio del sistema de comunicaciones, del sistema económico, militar etc. a través de la imposición de restricciones u otras medidas forzadas para el logro de beneficios del grupo o país hegemónico o dominante.

Heterogeneidad: Proviene de la condición de heterogéneo; que es una situación que está formada por elementos de naturaleza diferente y dispares.

Homogeneidad: Calidad de aquello que es homogéneo, coherente y existe cohesión; lo homogéneo es el cuerpo o espacio social, cuyos elementos constitutivos tienen o adquieren la misma naturaleza y semejanza.

I

Inclusión: Condición de que un individuo está comprendido dentro de un grupo social determinado; o que un grupo está comprendido en una sociedad. Contrario a exclusión.

Identidad: Carácter permanente y fundamental de un individuo o grupo; también, conjunto de circunstancias que distinguen a una persona de las demás; existen diferentes tipos o categorías de identidades, como por ejemplo la identidad social, cultural, individual o personal, étnica, nacional, humana, de grupo etc.

Identidad Social: Convicción de un individuo de pertenecer a un determinado grupo social; que se basa en el sentimiento de una comunidad geográfica, lingüística, cultural; que conlleva ciertos comportamientos específicos.

Innovación: Novedad que se introduce en un esquema dado o en una cosa, por ejemplo introducir novedades en tecnología.



Integración: Proceso de unificación de varias entidades antagónicas (diferentes y contrarias); concentración vertical. Socialmente es la interdependencia armoniosa entre los miembros de un grupo

Intercambio: Relación entre individuos y grupos, en la cual cada participante da y recibe algo. Existe el intercambio de bienes, noticias, ideas, etc. Trueque.

K

Kechwa: Pueblo indígena de los Andes, que se localiza en Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Argentina; en el Ecuador lo llaman Quichua. También se denomina así a la lengua que habla el pueblo del mismo nombre.

L

Legislación: conjunto de leyes por las cuales se gobierna un Estado o una materia determinada. Es la ciencia de las leyes. La legislación de un país está constituida, dentro de un régimen constitucional, por las normas que emanan del poder legislativo; así como por las disposiciones dictadas por órganos administrativos del sector estatal dentro de sus atribuciones específicas.

Leyes: conjunto de todas las normas rectoras del Estado y de las personas a quienes afectan, dictadas por la autoridad competente.

Los “otros”: Es un concepto para definir a los interlocutores de una persona dentro del proceso de interacción comunicativa; generalizando, el “otro” es el interlocutor de una persona.

M

Motivación: Incitación de actuar; también, factor consciente o inconsciente que incita al individuo para actuar de tal o cual forma.

Multiculturalismo: Situación donde existen diversas culturas en un determinado territorio.

Autor:

Miguel Fernando Parra Crespo



N

Neutralidad: Calidad de neutral. Entre dos partes contendientes permanece sin inclinarse a ninguna de ellas.

Normas sociales: Reglas vigentes en una sociedad para su funcionamiento y prosecución en el tiempo; pueden ser formales o informales.

P

Parentesco: Relación que existe entre los parientes. Indica también el conjunto de parientes—biológicos o adquiridos—que tienen valor para el individuo. En las sociedades sin Estado, es el sistema de parentesco, el que funciona como base para las relaciones políticas y económicas.

Perjuicio: Atentado contra los derechos o intereses de un individuo o grupo social.

Pluralismo: Concepción que admite la pluralidad de opiniones y de tendencias en materia política, social, económica, sindical etc.

Poder: Fuerza o fortaleza adquirida. Muchas veces es obtenido por la fuerza. Abuso del poder.

Prejuicio: Opinión adoptada sin un examen y por generalización apresurada de una experiencia personal o impuesta por el medio, en el cual una persona se ha educado. Dar un juicio sin conocer a las personas o cosas. Atentado/afección negativa.

Pueblo: El vocablo "pueblo" para designar a un grupo étnico casi no se usa en castellano.



R

Racismo: Teoría que sostiene la preeminencia de ciertas razas sobre otras

Reciprocidad: Característica principal de las relaciones entre individuos y grupos en las sociedades indígenas. Quien da, recibirá de los otros, creándose así un círculo de interacción e interdependencia.

Reflexión: Meditar sobre un tema, pensar sobre un fenómeno de un proceso de formación educativa.

Reglas culturales: Indicaciones, más o menos rígidas, que determinan el comportamiento de los individuos y de los grupos de acuerdo a los valores de una cultura; se denomina también normas o patrones culturales.

Relación simétrica: se refiere a mantener relaciones equilibradas, donde las personas interactúan de igual a igual, siendo diferentes.

Relación asimétrica: se refiere a mantener relaciones en desigualdad de condiciones, donde las personas a pesar de ser iguales, marcan sus diferencias.

Respeto: Respeto humano, miramiento a la opinión general, contrario a la estricta religión o moral; honrar y acatar a los demás en sus propias vivencias.

Rito: Se trata de un conjunto de palabras, gestos y comportamientos especiales realizados en grupo o individualmente, para entrar en contacto con seres espirituales. El término es utilizado, igualmente, para indicar cualquier ceremonia social, que conlleva también un aspecto religioso.

S

Significación: Proceso de atribución de significados a los elementos de un código.



Símbolo: Un elemento que expresa conceptos e ideas. La relación idea-símbolo para funcionar debe ser compartida por un grupo por ejemplo; la bandera es el símbolo de la patria.

Sistema social: Conjunto de instituciones de una sociedad y las relaciones entre ellas. La organización social es la manifestación del sistema general de una sociedad.

Socialización: Es el proceso por el cual el niño aprende a relacionarse con los demás seres y con el medio natural que lo rodea. A través de este proceso se incorpora como miembro activo del grupo pues entre otras cosas va aprendiendo lo que debe o no debe hacer capaz de comunicarse a través de la lengua. Proceso de integración progresiva de los niños y las niñas en la sociedad.

Sociedad plural: Sociedad que se caracteriza por su diversidad cultural.

Solidaridad: Dependencia mutua entre los hombres. Ayuda mutua.

T

Tolerancia: Indulgencia, respeto y consideración hacia las maneras de pensar, de actuar y de sentir de los demás, aunque éstas sean diferentes a las nuestras. La virtud más útil en la vida social es la tolerancia. Tolerancia religiosa, condescendencia mediante la cual se deja libre a cada uno para que practique la religión que profesa. Respeto a la libertad de los demás, a sus formas de pensar, de actuar, o a sus opiniones políticas o religiosas. La tolerancia significa el respeto a lo diferente, el reconocimiento significa respeto y además aprecio por lo diferente

Transferencia de habilidades: Transferir quiere decir pasar de un lugar a otro. En la enseñanza bilingüe, por esta expresión se entiende el pasar a la segunda lengua los conocimientos o habilidades ya adquiridos en la primera.

Trasgresión: Acción o comportamiento en contra de las costumbres o de las reglas de una sociedad. Dependiendo de su gravedad, la trasgresión puede ser punida o



simplemente censurada.

V

Valores: Lo que cuenta mayormente para una cultura, lo que es bueno. Cada cultura tiene sus valores y éstos determinan las actitudes sociales y los comportamientos de los individuos. Los valores generan las normas o pautas para la conducta de los individuos.